



Nº 1178-2022-DIRESA-HRM/DE



Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 08 de junio del 2022

VISTOS: Informe N° 358-2022-DIRESA-HRM/04, de fecha 06 de junio de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 358-2022-DIRESA-HRM/04, de fecha 06 de junio de 2022, la Jefatura de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental alcanza a la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Moquegua el Plan Frente a la Pandemia por COVID-19 en el Hospital Regional de Moquegua, 2022, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, la finalidad del Plan Frente a la Pandemia por COVID-19 en el Hospital Regional de Moquegua-2022 es contribuir a proteger la vida y la salud de la población riesgo o afectada por COVOD-19, a fin de reducir los daños a la salud y/o complicaciones, siendo de aplicación para todos los departamentos, servicios, oficinas, unidades y áreas del Hospital Regional Moquegua;

Que, mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, denominado "Reglamento de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)", normativa que se consideró en la aplicación del presente Plan;

Que, mediante Decreto Supremo N° N° 003-2022-SA, se prorroga la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA y N° 025-2021-SA

Que, la Resolución Ministerial N° 95-2022-MINSA, aprueba el Documento técnico: "Plan frente a la pandemia por COVID-19 para el año 2022, del Ministerio de Salud";

Que, la Resolución Directoral N° 094-2022-GRMDIRESA-DR, aprueba "El Plan frente a la pandemia por COVID-19 en la Región Moquegua, 2022";

Contando con el visto bueno de la Jefatura de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental se aprueba el Plan de Frente a la Pandemia por COVID-19 en el Hospital Regional Moquegua, 2022;

Que, en atención a la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso c) del Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional N°007-2017-CR/GRM;



PLAN FREnte A LA PANDEMIA POR COVID-19 EN EL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA, 2022



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
FINALIDAD	4
OBJETIVOS	4
3.1 OBJETIVO GENERAL	4
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
IV. BASE LEGAL	4
V. ÁMBITO DE APLICACIÓN	8
VI. CONTENIDO	9
6.1 ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES	9
6.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	11
6.2.1 ANTECEDENTES Y PROBLEMÁTICA	11
6.2.1.1 Situación de la Pandemia en el Mundo	11
6.2.1.2 Situación de la Pandemia en el Perú	14
6.2.1.4 Situación actual Hospital Regional Moquegua.....	23
6.2.1.5 Escenarios de riesgo frente a COVID-19, 2022.....	30
6.2.2 CAUSAS DEL PROBLEMA.....	31
6.2.3 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	32
6.3 ACTIVIDADES POR OBJETIVOS	33
6.4 FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	33
6.5 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	33
6.6 ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	33
VII. ANEXOS	34
VIII. BIBLIOGRAFÍA	34



I. INTRODUCCIÓN

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS).

El 31 de diciembre de 2019, las autoridades sanitarias de la República Popular China comunicaron a la Organización Mundial de la Salud (OMS) varios casos de neumonía de etiología desconocida en Wuhan, una ciudad situada en la provincia china de Hubei. Una semana más tarde confirmaron que se trataba de un nuevo coronavirus que ha sido denominado SARS-CoV-2. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencia para el Reglamento Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote de "COVID-19" como una "Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional".

En 31 de enero de 2020, el Ministerio de Salud (MINSA) aprueba el Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019-nCoV, con la finalidad de reducir el impacto sanitario, social y económico ante la potencial introducción del 2019-nCov en el país.

El 06 de marzo de 2020, el presidente de la República anunció el primer caso de COVID-19 confirmado en el Perú y el 15 de marzo se estableció el estado de emergencia y el cierre de fronteras en todo el territorio nacional. Posteriormente, mediante Decretos Supremos se vienen estableciendo medidas en la ciudadanía para la Nueva Convivencia Social y la reactivación económica (1).

Bajo el contexto del comportamiento de los casos de infección por COVID-19, el 9 de noviembre del 2020, mediante resolución ministerial N° 928-2020/MINSA se aprobó el documento técnico, "Plan de preparación y respuesta ante posible segunda ola pandémica por COVID-19 en el Perú"; y luego el 7 de julio del 2021 se aprobó el "Plan de respuesta ante Segunda Ola y Posible Tercera Ola Pandémica por COVID-19 en el Perú, 2021" con la Resolución Ministerial N° 835-2021/MINSA.

Al 12 de febrero de 2022, según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA, se han notificado 3.445.680 casos sintomáticos positivos por COVID-19

En el país, hasta el 12 de febrero de 2022 se han reportado 4.112 muestras secuenciadas del virus SARS-CoV-2 como variantes de interés; 9.397 muestras secuenciadas del virus SARS-CoV-2 como variantes de preocupación, y 1.457 otros linajes. De las muestras identificadas como variantes de interés, 3.857 corresponde a la variante Lambda, y 255 a la variante Mu. De las muestras identificadas como variantes de preocupación, 1.899 corresponde a la variante Gamma, 20 a la variante Alfa, 5.861 a la variante Delta, y 1.617 a la variante Ómicron (3).

En Perú hasta las 12:02 horas del 15 de febrero de 2022; se han aplicado 59.689.197 vacunas, de los cuales 26.947.498 corresponden a 1º dosis, 23.519.268 corresponden a 2º dosis, y 9.222.431 corresponden a 3º dosis (4).

En la región Moquegua, a la fecha del 14 de febrero de 2022, según la Sala Situacional publicada por la Unidad Funcional de Epidemiología de la Diresa Moquegua, durante el 2021 y 2022 se han reportado 39.379 casos, de los cuales 37.368 están recuperados y durante las últimas 24 horas se tienen 1.373 casos activos (5). Teniendo en cuenta el cambio de escenario epidemiológico del comportamiento de la COVID-19 y las nuevas estrategias de intervención, se ha visto necesario elaborar un plan que permita afrontar el impacto de este; por ello el Hospital Regional de Moquegua ha determinado elaborar el documento, "PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19 EN EL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA, 2022", con la finalidad de contribuir a proteger la vida y la salud de la población en riesgo o afectada por COVID-19.

II. FINALIDAD

Contribuir a proteger la vida y la salud de la población riesgo o afectada por COVID-19, a fin de reducir los daños a la salud y/o complicaciones.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar la capacidad de preparación y respuesta del Sector Salud para reducir el impacto en la morbilidad y mortalidad por COVID-19 en el Hospital Regional Moquegua.

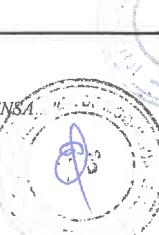
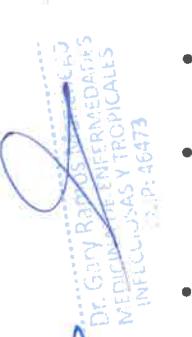
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.1 Prevenir y controlar la transmisión comunitaria por COVID-19, en el contexto del modelo de cuidado integral de salud por curso de vida.
- 3.2.2 Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud para la continuidad de la atención de pacientes COVID-19 y No COVID-19.

IV. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud, y sus modificatorias.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y sus modificatorias.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y sus modificatorias.
- Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud.

- Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 013-2006-SA, que aprueba el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19, y sus prorrogas.
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, sus prorrogas y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social; sus prorrogas y modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 517-2004/MINSA, que aprueba la Directiva N° 036-2004-OGDN/MINSA-V.01 "Declaratoria de Alertas en Situaciones de Emergencias y Desastres".
- Resolución Ministerial N° 506-2012/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 046-MINSA/DGE-V.01, que establece la Notificación de Enfermedades y Eventos Sujetas a Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública, y su modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 545-2012/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 047-MINSA/DGE-V.01: "Notificación de Brotes, Epidemias, y otros eventos de importancia para la Salud Pública".
- Resolución Ministerial N° 154-2014/MINSA, que constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 826-2021-MINSA, que aprueba el documento denominado "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- Resolución Ministerial N° 1143-2019/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 280-MINSA/2019/OGPPM: Directiva Administrativa "Para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos de los Órganos, Unidades Orgánicas de la Administración Central, los Órganos Desconcentrados, Programa y Organismos Públicos Adscritos al MINSA".
- Resolución Ministerial N° 1305-2021-MINSA, que crea el Grupo de Trabajo sectorial de naturaleza temporal, dependiente del Ministerio de Salud, con el objeto de coordinar y proponer acciones ante una probable tercera ola por la COVID-19, en adelante Grupo de Trabajo.
- Resolución Ministerial N° 030-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI)".



- Resolución Ministerial N° 100-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 087-MINSA/2020/DIGESA, Directiva Sanitaria para el manejo de cadáveres por COVID-19, y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 225-2020-MINSA, que declara alerta roja en los establecimientos de salud y en la oferta móvil complementaria instalada a nivel nacional, ante los efectos del COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 309-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Lineamientos para el fortalecimiento de acciones de respuesta en establecimientos de salud, redes de salud y oferta móvil frente al COVID-19 (en fase de transmisión comunitaria), en el marco de la alerta roja declarada por R.M. N° 225-2020/MINSA.
- Resolución Ministerial N° 161-2020-MINSA, que modifica la N.T N° 031-MINSA/DGSP-V.01: "Norma Técnica de los Servicios de Cuidados Intensivos e Intermedios"
- Resolución Ministerial N° 254-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Manejo de personas afectadas por COVID-19 en áreas de atención crítica".
- Resolución Ministerial N° 314-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 102-MINSA/2020/DGIESP, "Directiva Sanitaria para la atención de salud en Centros de Aislamiento Temporal y Seguimiento de casos de COVID-19 en el Perú".
- Resolución Ministerial N° 100-2021/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 302-MINSA-2021-DGIESP, "Directiva Administrativa que establece la organización, implementación y atención de salud en los Centros de Aislamiento Temporal y Seguimiento Comunitarios de COVID-19".
- Resolución Ministerial N° 1210-2021/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 139-MINSA/DGIESP-2021 Directiva Sanitaria que establece la implementación de Centros de Oxigenoterapia Temporales.
- Resolución Ministerial N° 180-2020-MINSA, que aprueba la "Guía Técnica para el Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud en el contexto del COVID-19".
- Resolución Ministerial N° 186-2020-MINSA, que aprueba la "Guía Técnica para el cuidado de la Salud Mental de la Población Afectada, Familias y Comunidad, en el contexto del COVID-19".
- Resolución Ministerial N° 312-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 101-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria que establece disposiciones para brindar información y acompañamiento psicosocial a pacientes hospitalizados con infección por COVID-19 y su familiar.
- Resolución Ministerial N° 1218-2021-MINSA, que aprueba la NTS N° 178-MINSA/DGIESP-2021, Norma Técnica de Salud para la Prevención y Control de la COVID-19 en el Perú, y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 834-2021-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Manejo ambulatorio de personas afectadas por la COVID-19 en el Perú, y sus modificatorias.

- Resolución Ministerial N° 1366-2021-MINSA, que aprueba la NTS N° 179-MINSA/DGIESP-2021, Norma Técnica de Salud: "Manejo de personas afectadas por COVID-19 en los servicios de hospitalización".

- Resolución Ministerial N° 1275-2021-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 321-MINSA/DGIESP-2021, Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2.

Resolución Ministerial N°107-2021/MINSA que aprueba la NTS N° 172-MINSA/2021/DGAIN: Norma Técnica de Salud para la atención de salud ambulatoria, quirúrgica electiva, en hospitalización y servicios médicos de apoyo, frente a la pandemia por COVID 19 en el Perú.

- Resolución Ministerial N° 513-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 113-MINSA-2020-DGAIN-DGOS: "Gestión de camas hospitalarias para hospitalización COVID-19 y camas UCI COVID-19 para paciente sospechoso o confirmado con infección por COVID-19 en las IPRESS públicas, privadas y mixtas".

- Resolución Ministerial N° 973-2020/MINSA que aprueba la Directiva Sanitaria N° 124-MINSA/2020/DGAIN, Directiva Sanitaria para el Uso de Oxígeno Medicinal en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud

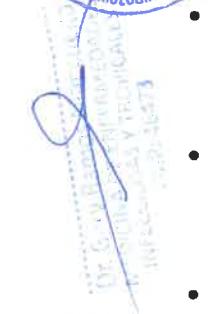
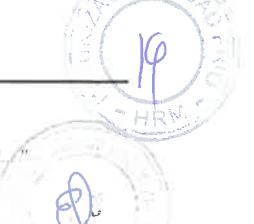
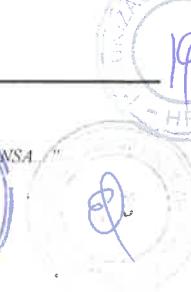
- Resolución Ministerial N° 985-2021-MINSA, que aprueba la "Guía Técnica para el suministro de oxígeno medicinal mediante cánula nasal de alto flujo en el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID-19".
- Resolución Ministerial N° 004-2021-MINSA que aprueba la Norma Técnica de Salud N° 171-MINSA/2021/DGAIN "Norma Técnica de Salud para la adecuación de los servicios del primer nivel de Atención de Salud frente a la pandemia por COVID-19 en el Perú".

- Resolución Ministerial N° 455-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 109-MINSA/2020/DGAIN: "Directiva Sanitaria para el Cuidado de Salud en Ambiente de Hospitalización Temporal y Ambiente de Atención Crítica Temporal para Casos Sospechosos o Confirmados, Moderados o Severos por Infección por COVID-19, en el marco del Decreto de Urgencia N° 055-2020" y sus modificatorias.

- Resolución Ministerial N° 450-2021-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 131-MINSA/2021/DGIESP "Directiva Sanitaria para la atención en los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva durante la pandemia por la COVID-19".

Resolución Ministerial N° 288-2020-MINSA que aprueba la Directiva Sanitaria N° 100-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria para el manejo de la atención estomatológica en el contexto de la pandemia por COVID-19.

- Resolución Ministerial N° 1169-2021-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 137-MINSA-DGIESP-2021, "Directiva Sanitaria para la vacunación contra la COVID-19", y sus modificatorias.



- Resolución Ministerial N° 385-2021-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Lineamientos para la Asistencia Técnica y supervisión del Ministerio de Salud a los Gobiernos Regionales para el fortalecimiento de la respuesta frente a la pandemia para la COVID-19".
- Resolución Ministerial N° 445-2021/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 307-MINSA/2021/OGDESC, Directiva Administrativa que regula la coordinación y articulación funcional entre el Ministerio de Salud y los Gobiernos Regionales a través de los Equipos Sectoriales de Enlace Regional del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 804-2021-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 134-MINSA/2021/INS "Directiva Sanitaria para el uso y aplicación de las pruebas rápidas para la detección de antígenos del virus SARS-CoV-2 en el Perú", y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 881-2021-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 135-MINSA/CDC-2021 "Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el Perú".
- Resolución Ministerial N° 1254-2021/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 140-MINSA/DGIESP-2021, Directiva Sanitaria que establece los procedimientos para la identificación, rastreo, seguimiento de contactos de personas con diagnóstico confirmado o sospechoso de COVID-19 y búsqueda activa de casos.
- Resolución Ministerial N° 843-2021-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Fortalecimiento de la capacidad de respuesta en el primer nivel de atención a la pandemia por COVID-19 y patología No COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 835-2021-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Plan de Respuesta ante Segunda Ola y Posible Tercera Ola Pandémica por COVID-19 en el Perú, 2021; y deja sin efecto la Resolución Ministerial N° 928-2020/MINSA.
- Resolución Gerencial Regional de Salud N° 429-2021-GERESA.MOQ-GRS que aprueba el Documento Técnico "Plan de respuesta ante segunda ola y posible tercera ola pandémica por COVID-19 en la región Moquegua, 2021", y sus modificaciones.
- Resolución Ministerial N°095-2022-MINSA, que aprueba el documento Técnico "Plan frente la Pandemia por COVID-19 para el año 2022", del Ministerio de Salud.
- Resolución Directoral N°094-2022-GRM-DIRESA-DR, que aprueba "El Plan frente a la pandemia por COVID-19 en la región Moquegua, 2022".

V. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente plan es de aplicación para todos los departamentos, servicios, oficinas, unidades, y áreas del Hospital Regional Moquegua.

VI. CONTENIDO

6.1 ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES

- a) **Adecuación de los servicios de salud:** Es el proceso de acomodación, adaptación, rehabilitación o expansión de los servicios de salud en prestadores de salud públicos (de MINSA, Gobiernos Regionales, Seguro Social de Salud-EsSalud, Sanidad de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional del Perú, Gobiernos Locales, otros públicos), privados, o mixtos, como respuesta a las necesidades del cuidado integral de salud, frente a la pandemia por COVID-19.
- b) **Aislamiento en el ámbito comunitario:** Procedimiento por el cual una persona considerada como caso sospechoso, probable o confirmado de COVID-19 y que no requiera hospitalización se le indica aislamiento domiciliario.
Durante el aislamiento, en el caso de pacientes sintomáticos se le restringe el desplazamiento fuera de su vivienda o centro de aislamiento por un lapso de 10 días, contados a partir de la fecha de inicio de síntomas. En los pacientes sintomáticos con vacuna completa (tres dosis) y sin comorbilidad y en los asintomáticos sin factores de riesgo, el aislamiento se mantendrá hasta 7 días, en este último caso, transcurridos desde la fecha que se tomó la muestra para PCR o prueba de detección de antígeno para diagnóstico.
En los contactos domiciliarios de un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 con factores de riesgo y/o sin vacunación completa el aislamiento será de 7 días, pudiendo suspenderse al quinto día si se cuenta con una prueba molecular negativa tomada el día tres o posteriormente.
Los otros tipos de contacto no requieren aislamiento.
- c) **Alerta Roja:** Situación que se establece cuando se han producido daños a la población, sus bienes y su entorno debido a un evento adverso o destructivo, lo cual determina que las dependencias de salud efectúen en forma inmediata las intervenciones y acciones de respuesta que sean necesarias. Se declara cuando la Autoridad Sanitaria Nacional o Regional, toma conocimiento de la existencia de daños comprobados sobre la vida o la salud que demandan atención médica inmediata como consecuencia de un evento adverso o destructivo, fundamentada en la información de la red de monitoreo o de fuentes complementarias. En esta situación se deberán ejecutar las acciones de respuesta contenidas en el Plan de Contingencias aprobado.
- d) **Brote:** Aparición inusual de más casos de los esperados relacionados epidemiológicamente, de una enfermedad en un área geográfica y tiempo determinado.
- e) **Capacidad de oferta de la IPRESS:** Es la capacidad que tiene una IPRESS para producir el número máximo de atenciones y por tipo de servicios que ofrece para atender

el volumen de necesidades existentes en la población, a partir de la disponibilidad efectiva de recursos que dispone cotidianamente. Esa cantidad de atenciones debe cumplir con los estándares, de calidad de referencia nacional o internacional.

- f) **Capacidad resolutiva de la IPRESS:** Alude a la capacidad efectiva de una o un conjunto de IPRESS para satisfacer las necesidades y demandas de atención de salud de la población de su ámbito o jurisdicción, y resolver oportuna e integralmente los daños o patologías que la afecta. La capacidad resolutiva es una función de la disponibilidad y operatividad de los recursos con los que cuenta la o las IPRESS, y de las atenciones que oferta o servicios que produce.
- g) **Centro de Aislamiento Temporal y Seguimiento (CATS) y Centro de Aislamiento Temporal - Comunitario (CAT-C):** Son instalaciones de aislamiento temporal donde los pacientes COVID-19 permanecerán en monitoreo y aislamiento extradomiciliario, con la posibilidad de recibir apoyo momentáneo con oxígeno, mientras se realiza su referencia a un COT o un centro de resolución de mayor nivel.
- h) **Centro de Oxigenoterapia Temporal (COT):** Son ampliaciones de ambientes o áreas temporales destinados para brindar el servicio de oxigenoterapia de bajo flujo y que funcionan dentro o anexado a un establecimiento de salud.
- i) **Círculo de atención IRA COVID-19:** Flujo de atención de salud a personas con signos y síntomas sospechosos, probables o confirmados de infección COVID-19 en los E.S. del Primer Nivel de Atención de Salud.
- j) **Círculo de atención NO COVID-19:** Flujo de atención de salud a las personas que no tienen sintomatología y no son sospechosos de COVID-19 y se realizan atenciones de salud de urgencia y emergencia, actividades preventivo-promocionales, recuperativas y de rehabilitación de intervenciones de salud.
- k) **Equipo de Intervención Integral del Primer Nivel de Atención de Salud frente a la pandemia por COVID-19 (EII):** Equipo Multidisciplinario de Salud del primer nivel de atención de salud que por motivo de la Pandemia por COVID-19, está conformado por 01 profesional de la salud y 01 personal técnico de salud, entrenados en vigilancia epidemiológica, toma de muestras, manejo sindrómico y seguimiento clínico de casos COVID-19 y en el manejo de las intervenciones de salud individual y las intervenciones de salud pública, dentro de su ámbito territorial (Sector Sanitario). Coordinan las prestaciones de salud con el médico del establecimiento de primer nivel de atención de salud. Realizan las prestaciones de salud bajo la modalidad de oferta fija, móvil o telesalud.
- l) **Equipos de Protección Personal (EPP):** Son dispositivos, materiales e indumentaria personal destinados a cada trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud. Los EPP son una alternativa temporal y complementaria a las medidas preventivas de carácter colectivo (control administrativo y ambiental).

m) Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización (ESAVI):

Cualquier evento adverso asociado a la vacunación o inmunización, que tiene una asociación temporal y no necesariamente causal con el uso de la vacuna.

- **ESAVI leve:** Reacción que se presenta con signos y síntomas fácilmente tolerados. No requiere tratamiento ni hospitalización.
- **ESAVI Moderado:** Reacción que requiere de tratamiento farmacológico o un aumento de la frecuencia de la observación del paciente.
- **ESAVI severo:** Es todo ESAVI que cumpla uno o más de los siguientes criterios: hospitalización, riesgo de muerte, discapacidad o fallecimiento.

n) Equipo Sectorial de Enlace Regional del MINSA (ESER): Conformado por el equipo técnico de los órganos del Ministerio de Salud y de un Alto Comisionado que depende funcionalmente de la OGDESC (rol de coordinación y representación del MINSA). Los representantes del equipo técnico provienen de la DGIESP, DIGERD, DGOS, OGDESC, DGAIN, DIGEP, DIGTEL, y sus órganos descentrados CDC y CENARES, y de los organismos públicos SIS, SUSALUD e INS. El ESER ejecuta actividades de monitoreo, coordinación y articulación entre el MINSA y las instancias regionales.

o) Gestión de Camas: Proceso que regula los ingresos, traslados y altas, favoreciendo la mejor ubicación posible de pacientes hospitalizados en condiciones de seguridad, oportunidad, disponibilidad y calidad.

p) Secuenciación genómica: Es un método de referencia para la detección de linajes y mutaciones, determina las secuencias nucleotídicas del genoma viral a través de metodología Sanger para segmentos específicos o genoma completo o metodología "Secuenciación de una nueva generación" para genoma completo.

6.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

6.2.1 ANTECEDENTES Y PROBLEMÁTICA

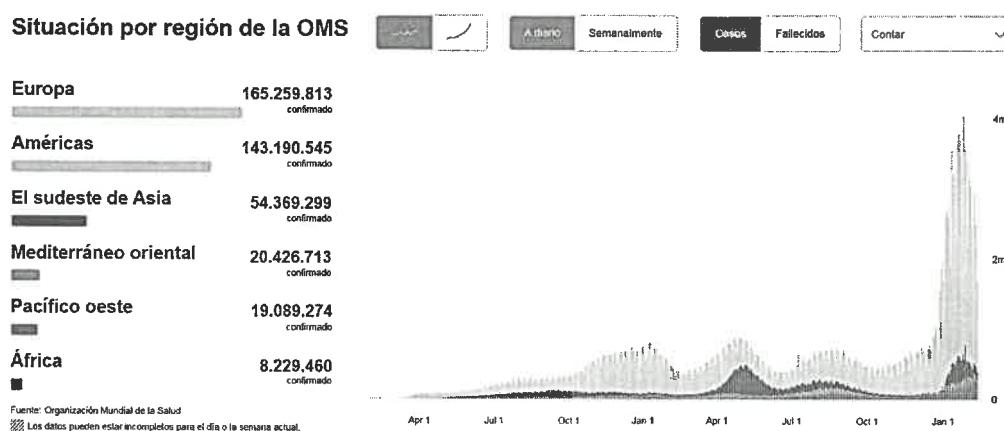
6.2.1.1 Situación de la Pandemia en el Mundo

Tras el brote de una enfermedad por un nuevo coronavirus (COVID-19) que se produjo en Wuhan, una ciudad de la provincia de Hubei, en China, se ha registrado una rápida propagación a escala comunitaria, regional e internacional, con un aumento exponencial del número de casos y muertes. El 30 de enero del 2020, el Director General de la OMS declaró que el brote de COVID-19 era una emergencia de salud pública de importancia internacional de conformidad con el Reglamento Sanitario Internacional (2005). El primer caso en la Región de las Américas se confirmó en Estados Unidos el 20 de enero del 2020, y Brasil notificó el primer caso en América Latina y el Caribe el 26 de febrero del 2020 (6).

Según la OMS, a nivel mundial, a las 6:32 pm CEST (Hora de verano de Europa Central) del 14 de febrero de 2022, se han notificado 410.565.868 casos confirmados de COVID-19, y 5.810.880 muertes. Según región (Gráfico N° 01), se han reportado 143.190.545 casos confirmados en la región de las Américas, 165.259.813 en Europa, 54.369.299 en el sudeste de Asia, 20.426.713 en Mediterráneo oriental, 8.229.460 en África, y 19.089.274 en el Pacífico oeste. Respecto a los fallecimientos por COVID-19 (Gráfico N° 02), se han reportado 2.572.063 en la región de las Américas, 1.818.245 en Europa, 753.068 en el sudeste de Asia, 327.243 en Mediterráneo oriental, 167.047 en África, y 173.201 en el Pacífico oeste. Asimismo, al 14 de febrero de 2022, se habían administrado un total de 10.101.955.700 dosis de vacuna (7).

Gráfico N° 01

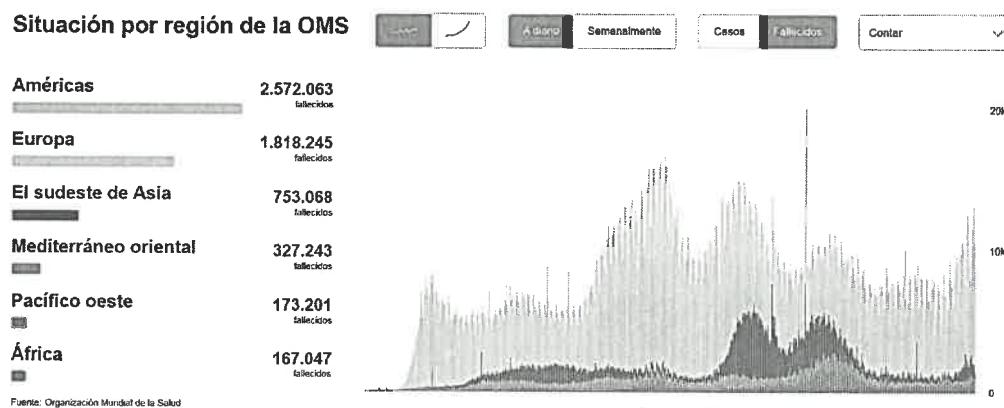
SITUACIÓN DE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 POR REGIÓN DE LA OMS



Fuente: Organización Mundial de la salud

Gráfico N° 02

SITUACIÓN DE FALLECIDOS DE COVID-19 POR REGIÓN DE LA OMS



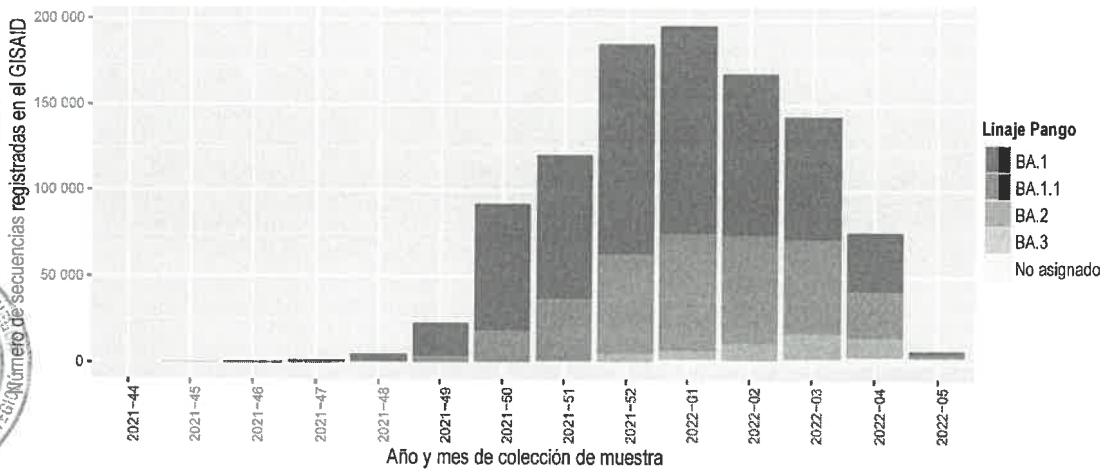
Fuente: Organización Mundial de la salud

Según la OMS refiere que la epidemiología mundial actual del SARS-CoV-2 se caracteriza por la continua y rápida propagación mundial de la variante Ómicron. Todas las demás variantes, incluidas las variantes de preocupación (VOC) (Alfa, Beta, Gamma y Delta) y las variantes de interés (Lambda y Mu) continúan disminuyendo en las seis regiones de la OMS. Entre las 426.363 secuencias subidas al GISAID (Global Initiative on Sharing All Influenza Data/ Iniciativa mundial para compartir todos los datos de influenza) con muestras recolectadas en los últimos 30 días (del 7 de enero al 5 de febrero de 2022), 412.265 (96,7 %) eran Ómicron, 13.972 (3,3 %) eran Delta, dos (<0,1 %) eran Gamma y dos (<0,1 %) eran Alfa.

Desde la designación de B.1.1.529 como VOC el 26 de noviembre de 2021, se han identificado varios linajes. Estos incluyen los linajes Pango BA.1, BA.1.1, BA.2 y BA.3, que están siendo monitoreados por la OMS bajo la cortina de "Ómicron". La prevalencia de la variante Ómicron ha aumentado a nivel mundial y ahora se detecta en casi todos los países. Sin embargo, muchos de los países que informaron un aumento temprano en el número de casos debido a la variante Ómicron ahora informan una disminución en el número total de casos nuevos desde principios de enero de 2022. El Gráfico N° 03, muestra un aumento en diciembre de 2021 en el número de secuencias registradas en GISAID de los linajes Ómicron, y una disminución desde principios de enero de 2022. Esta tendencia global se ha observado en varios países, incluidos algunos con alta capacidad de secuenciación; el patrón puede ser diferente en otros (8).

Gráfico N° 03

INCIDENCIA DE LINAJES ÓMICRON POR SEMANA DE RECOLECCIÓN DE MUESTRA



Data fue extraída de GISAID el 8 de febrero de 2022 a las 14:00 CET

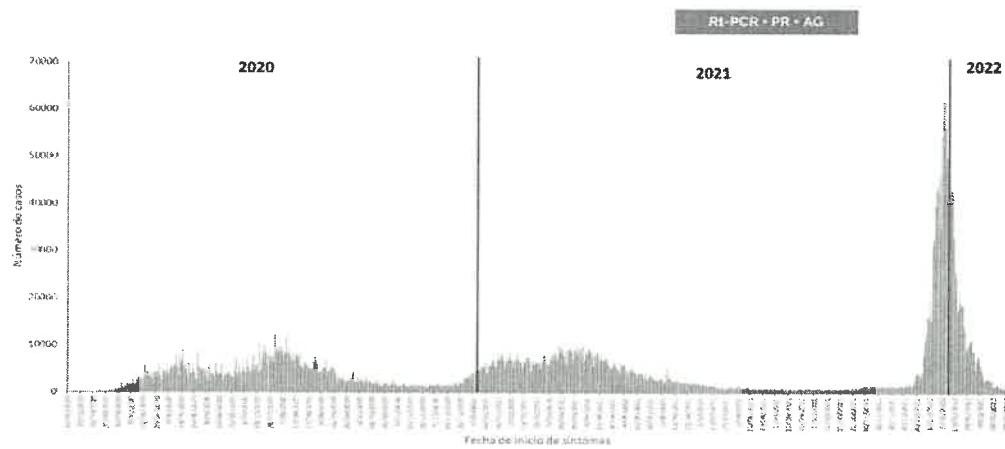
6.2.1.2 Situación de la Pandemia en el Perú

En el Perú, el 05 de marzo del año 2020 se confirmó el primer caso importado de COVID-19, en una persona con historial de viajes a España, Francia y República Checa. Hasta el 13 de agosto del 2020 todas las regiones del Perú confirmaron la presencia de casos en sus territorios (9).

Según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA; hasta el 12 de febrero de 2022, se han reportado 3.445.680 casos sintomáticos positivos de la COVID-19. Asimismo, en este último periodo (SE 3 a 5 de 2022), se observa un descenso de casos.

Gráfico N° 04

CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19, SEGÚN FECHA DE INICIO DE SÍNTOMAS, PERÚ 2020-2022



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA

En el Perú en el año 2022 el mayor porcentaje de casos confirmados de COVID - 19 desde la semana 01 a la fecha, el departamento de Lima en la semana 01 con 20,626 casos confirmados de Covid-19, en la región sur el departamento con mayor casos confirmados es Arequipa en la semana 02 con 3869 casos, en el departamento de Moquegua en la semana 03 tiene un aumento de casos confirmados con un total de 744 y en las siguientes semanas epidemiológicas se observan una disminución de casos confirmados que se pueden observar en la tabla N°01

Tabla N° 01

**PROMEDIO DIARIO/SEMANAS CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19, SEGÚN SEMANA
DE INICIO DE SINTOMAS, PERU 2020-2022**

DEPARTAMENTO	2020	2021	2022																	Tendencia
			01-53	01-52	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
AMAZONAS	52	40	175	354	365	284	140	70	36	19	16	13	10	7	3	2	2	0	0	-
CANASH	94	147	1,640	1,711	861	470	260	184	95	62	72	69	64	69	48	38	15	0	0	-
APURIMAC	24	52	262	371	365	258	156	91	46	24	20	13	12	6	3	2	1	0	0	-
AYACUCHO	142	195	2,062	3,869	3,081	1,855	991	500	238	118	78	55	41	29	20	14	16	1	0	-
CAJAMARCA	44	54	280	574	445	220	116	50	30	14	9	5	5	6	2	1	0	0	0	-
CALLAO	126	180	1,570	1,754	776	479	188	88	33	20	21	16	8	8	9	4	5	1	0	-
CUSCO	74	150	1,402	1,589	935	481	248	135	79	40	26	22	16	13	10	7	6	0	0	-
HUANCABELICA	22	24	136	352	291	199	123	64	43	23	13	9	8	6	3	2	2	0	0	-
HUANUCO	62	49	548	500	267	143	87	43	25	15	13	9	6	4	2	2	0	0	0	-
ICA	94	66	1,652	1,808	998	518	201	94	53	22	17	13	14	11	7	5	3	0	0	-
JUNIN	86	168	1,048	1,525	892	593	284	156	88	52	36	31	28	18	15	9	6	0	0	-
LA LIBERTAD	111	165	2,135	2,193	1,240	495	221	114	53	45	22	18	20	8	6	3	2	0	0	-
LAMBAYEQUE	97	98	1,739	1,596	792	378	160	65	32	57	23	12	8	6	4	4	2	0	0	-
LIMA	1,223	1,584	20,626	21,140	11,369	4,785	3,987	2,278	1,011	550	291	245	168	134	285	106	82	7	0	-
LIMA REGION	95	123	1,224	1,998	1,110	508	237	119	62	24	19	15	10	7	6	4	4	0	0	-
LORETO	75	50	267	757	407	199	49	22	7	7	5	7	4	2	3	2	4	0	0	-
MADRE DE DIOS	27	12	55	139	162	64	34	18	12	5	5	2	2	1	1	2	0	0	0	-
MOQUEGUA	47	38	291	600	744	424	231	110	56	71	11	11	5	3	3	3	2	0	0	-
PASCO	20	27	243	273	197	100	67	35	16	7	6	5	2	1	2	2	0	0	0	-
PIURA	128	151	2,489	2,869	1,384	616	282	179	68	49	40	44	34	26	17	14	5	1	0	-
PUNO	56	63	592	1,074	696	380	190	86	52	28	25	22	17	17	15	10	12	2	0	-
SAN MARTIN	75	67	584	456	205	84	34	20	6	5	3	3	1	1	0	1	0	0	0	-
TACNA	43	47	408	1,104	706	409	200	76	35	17	9	6	3	1	1	2	1	0	0	-
TUMBES	27	27	64	122	155	164	155	255	86	50	19	7	5	12	1	0	0	0	0	-
UCAYALI	58	31	154	319	254	128	58	21	8	3	2	2	3	7	4	7	1	0	0	-

Fuente: Net Lab INS y SICOVID

Elaborado por centro nacional de epidemiología, prevención y control de enfermedades- Minsa

Según las etapas de vida, el mayor porcentaje de casos se presenta en los adultos que acumulan el 56% de los casos. Las mayores tasas de ataque corresponden al grupo de adultos y adulto mayor (Tabla N° 02). Considerando a los jóvenes como grupo de referencia para la razón de tasas, se evidencia que el mayor riesgo de enfermar ocurre en los adultos con un 46% y en los adultos mayores con 39%.

Tabla N° 02

CASOS Y TASA DE ATAQUE POR LA COVID-19, SEGÚN ETAPA DE VIDA,

PERÚ 2020-2022

Etapas de vida	Nº	Tasa de ataque	Razón de tasas
Niño (0 – 11 años)	114.723	1,77	0,15
Adolescente (12 – 17 años)	111.265	3,58	0,30
Joven (18 – 29 años)	779.588	12,14	1,00
Adulto (30 – 59 años)	1.917.573	15,35	1,26
Adulto mayor (60 a más años)	522.531	12,62	1,04
Total	3.445.680	10,56	

Fuente: Net Lab INS y SICOVID

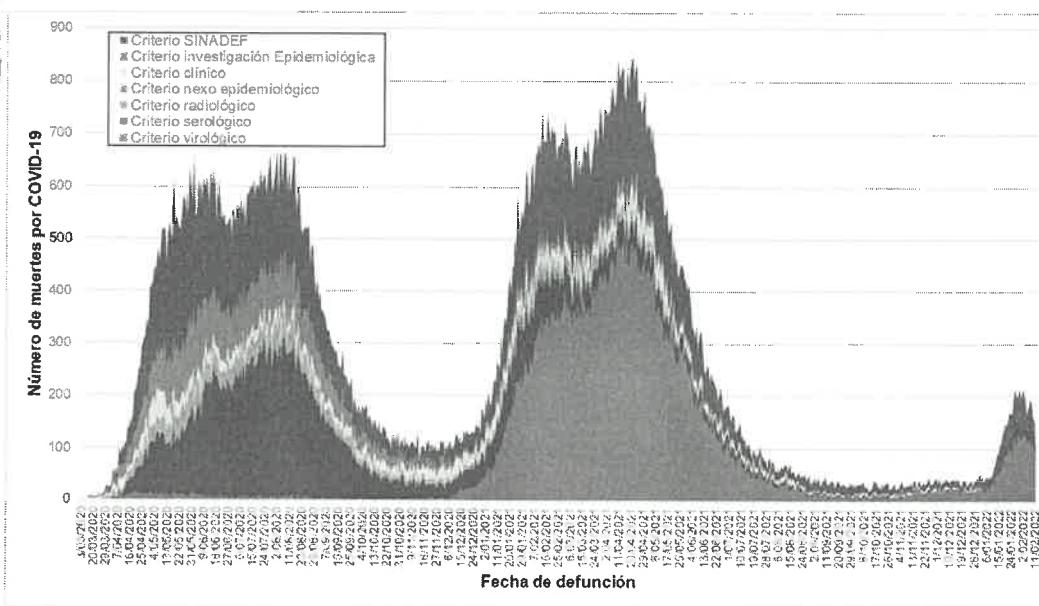
Elaborado por Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA

Tasa de Ataque x 100 habitantes, fecha de corte 12/02/2022

Con respecto a las defunciones, se tuvieron 208.381 muertes por COVID-19 acumuladas al 12 de febrero de 2022, según criterios técnicos establecidos por la Resolución Ministerial N° 095-2021-PCM (Gráfico N° 05).

Gráfico N° 05

TENDENCIA DE LAS MUERTES POR LA COVID-19 AL 12 DE FEBRERO DE 2022



Fuente: Sistema de Vigilancia Noti–Sistema de Defunciones SINADEF – MINSA

Elaborado por Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

Según las etapas de vida, hasta el 12 de febrero de 2022, los adultos mayores presentan la mayor letalidad, seguido de los adultos, ello se muestra en la Tabla N° 03 (2).

Tabla N° 03

**DEFUNCIONES Y LETALIDAD POR LA COVID-19, SEGÚN ETAPA DE VIDA, PERÚ
2020-2022**

Etapas de vida	Defunciones	Confirmados	Letalidad (%)
Niño (0 – 11 años)	911	114.723	0,79
Adolescente (12 – 17 años)	370	111.265	0,33
Joven (18 – 29 años)	2.652	779.585	0,34
Adulto (30 – 59 años)	59.392	1.917.563	3,10
Adulto mayor (60 a más años)	145.056	522.520	27,76
Total	208.381	3.445.656	6,05

Fuente: Fuente: Sistema de Vigilancia Noti - Sistema de Defunciones SINADEF - MINSA

Elaborado por Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

El INS, en referencia al secuenciamiento Genético del Virus SAR-CoV-2, al 12 de febrero del 2022, ha reportado 4.112 muestras secuenciadas del virus SARS-CoV-2 como variantes de interés, 9.397 muestras secuenciadas del virus SARS-CoV-2 como variantes de preocupación, y 1.457 muestras secuenciadas de otros linajes. De las muestras identificadas como variantes de interés 3.857 corresponde a la variante

Lambda, y 255 a la variante Mu. De las muestras identificadas como variantes de preocupación, 1.899 corresponde a la variante Gamma, 20 a la variante Alfa, 5.861 a la variante Delta, y 1.617 a la variante Ómicron. Asimismo, durante las tres (03) últimas SE (4 al 6) se reporta que el 100% de muestras procesadas corresponden a la variante Ómicron, según la vigilancia aleatoria. En las tablas Nº 04 y 05, se muestra el acumulado de la distribución de variantes por regiones en el Perú (3).

Tabla N° 04
DISTRIBUCIÓN DE VARIANTES DE PREOCUPACIÓN

REGIÓN	ALFA	DELTA	GAMMA	ÓMICRON
Amazonas	0	102	54	13
Ancash	0	223	26	36
Apurímac	0	128	64	42
Arequipa	0	155	91	57
Ayacucho	1	161	21	28
Cajamarca	0	343	79	51
Callao	0	224	46	41
Cusco	0	143	48	43
Huancavelica	0	57	13	29
Huánuco	0	121	54	33
Ica	0	269	39	49
Junín	1	257	61	39
La Libertad	0	213	48	46
Lambayeque	0	297	65	41
Lima	4	1771	510	569
Loreto	0	22	246	50
Madre de Dios	1	88	25	36
Moquegua	0	129	22	45
Pasco	0	147	40	40
Piura	1	389	26	187
Puno	1	33	6	19
San Martín	0	78	160	19
Tacna	0	283	29	45
Tumbes	11	125	21	31
Ucayali	0	103	105	28
Total	20	5861	1899	1617

Fuente: INS



Tabla N° 05

DISTRIBUCIÓN DE VARIANTES DE INTERÉS

EN EL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA, 2022

DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN FRENTE A LA PANDEMIA POR COVID-19



VIGILANCIA GENOMICA EN EL PERU SEGUN SEMANA EPIDEMIOLOGICA

Gráfico N° 06

Como se puede observar en el gráfico N°06, en el año 2021 en las primeras semanas predominó la variante Lambda y desde la semana 30 se ve el aumento de la variante Delta aumentando progresivamente y a partir de la semana 50 se inicia a observar el ingreso de la variante Omicron que creció exponentialmente en tres semanas y a partir de la S E 04 del 2022 mas del 99% de casos confirmados dado que esta variante es más transmisible pero menos mortal que otras variantes.

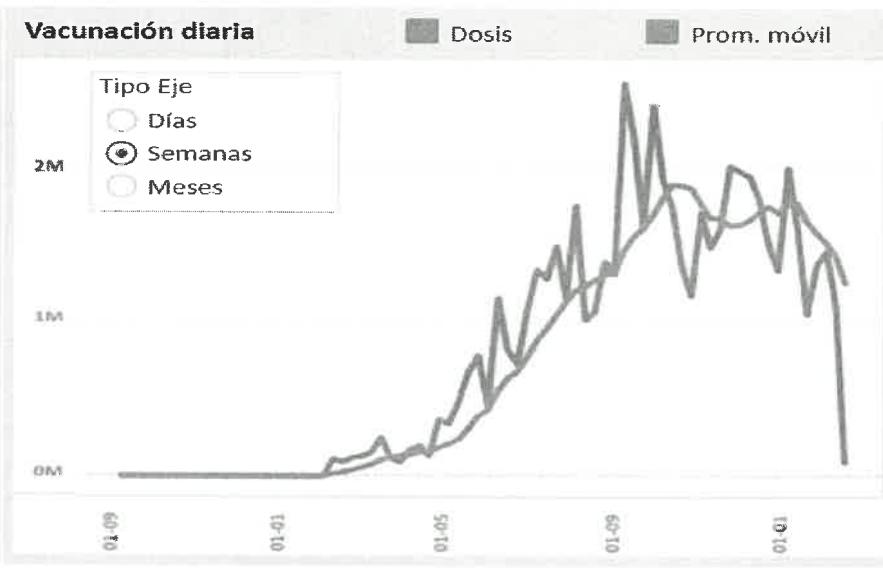
Fuente: INS

REGION	LAMBDA	MU	TOTAL
Amazonas	90	2	90
Ancash	176	5	176
Arequipa	102	1	102
Ayacucho	138	16	138
Callao	61	9	61
Cusco	179	1	179
Huancavelica	35	1	35
Junín	163	8	163
La Libertad	169	8	169
Lambayeque	114	7	114
Lima	820	109	820
Loreto	10	0	10
Madre de Dios	147	11	147
Moquegua	129	11	129
Pasco	72	0	72
Puno	58	0	58
Purús	143	2	143
San Martín	87	1	87
Tacna	157	6	157
Tumbes	121	8	121
Ucayali	57	0	57
Total	3857	255	3857

Según el Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), en el Perú hasta las 12:02 horas del 15 de febrero de 2022; se han aplicado 59.689.197 vacunas, de los cuales 26.947.498 corresponden a 1º dosis, 23.519.268 corresponden a 2º dosis, y 9.222.431 corresponden a 3º dosis. El gráfico N° 07 y N° 08, muestran el avance de vacunación nacional por dosis y grupo de edad respectivamente (4).

Gráfico N° 07

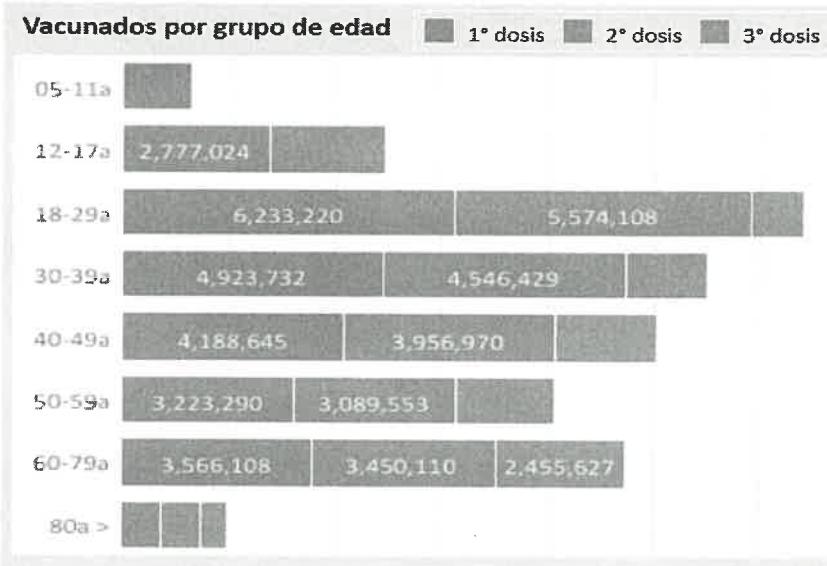
VACUNACIÓN DIARIA POR DOSIS, PERÚ 2020-2022



Fuente: Fuente: OGEI-OGTI/MINSA

Gráfico N° 08

VACUNACIÓN DIARIA POR GRUPO DE EDAD, PERÚ 2020-2022



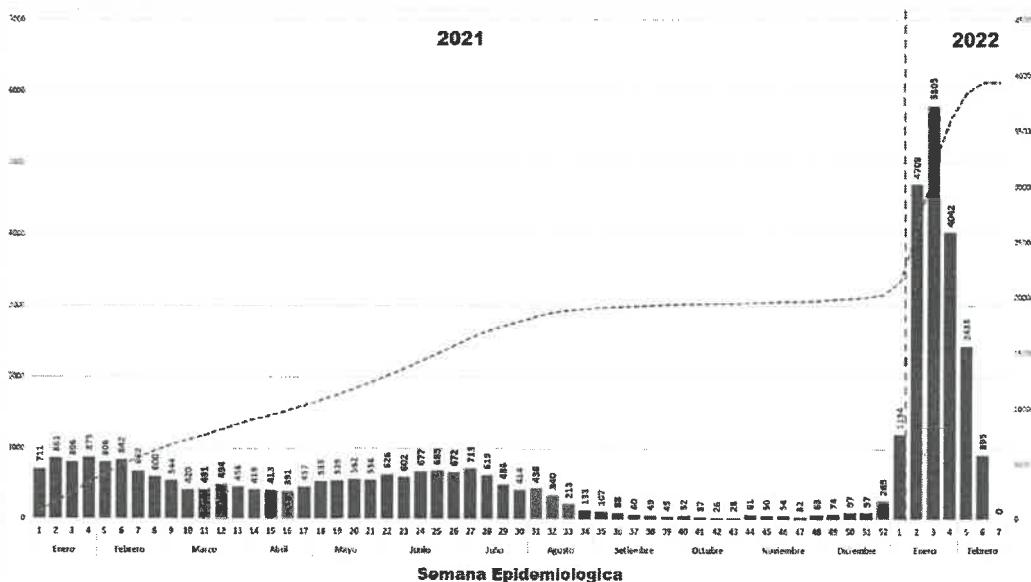
Fuente: Fuente: OGEI-OGTI/MINSA

6.2.1.3 Situación de la Pandemia en el Departamento de Moquegua

Según la UF Epidemiología de la Diresa Moquegua, al 14 de febrero de 2022, se han reportado 39.379 casos entre los años 2021 y 2022, de los cuales 1.373 son casos activos. En la tendencia de casos COVID-19, se observa un incremento de los casos a partir de la semana (SE) 52. En la semana 03 del año 2022 se tiene un pico alto, superando a lo registrado en otras semanas. (Gráfico Nº 09).

Gráfico Nº 09

TENDENCIA DE CASOS COVID-19 - REGIÓN MOQUEGUA HASTA LA SE (07) - 2021-2022

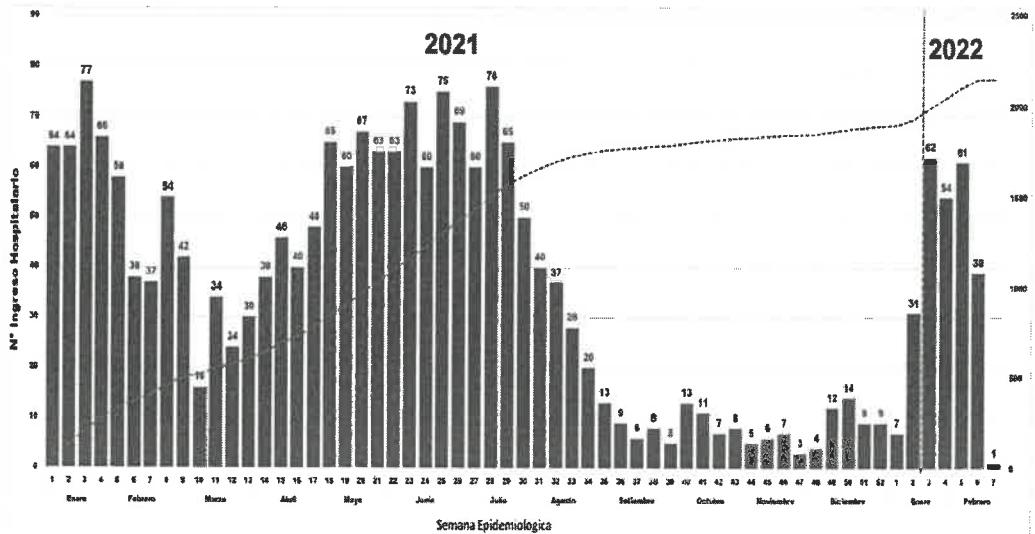


Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica NOTI COVID-19 - UF Epidemiología Diresa Moquegua

Fecha de corte: 14/02/2022

Respecto a la tendencia de ingresos hospitalarios se evidenció el incremento de ingresos hospitalarios en el año 2022, desde semana 02 a la fecha (14/02/2022). Asimismo, según etapa de vida en el año 2022, se registró el ingreso hospitalario de 111 adultos mayores, 95 adultos, 32 jóvenes, 2 adolescentes y 15 niños.

Gráfico N° 10
TENDENCIA DE INGRESOS HOSPITALARIOS - REGIÓN MOQUEGUA HASTA LA SE (07)
2021- 2022

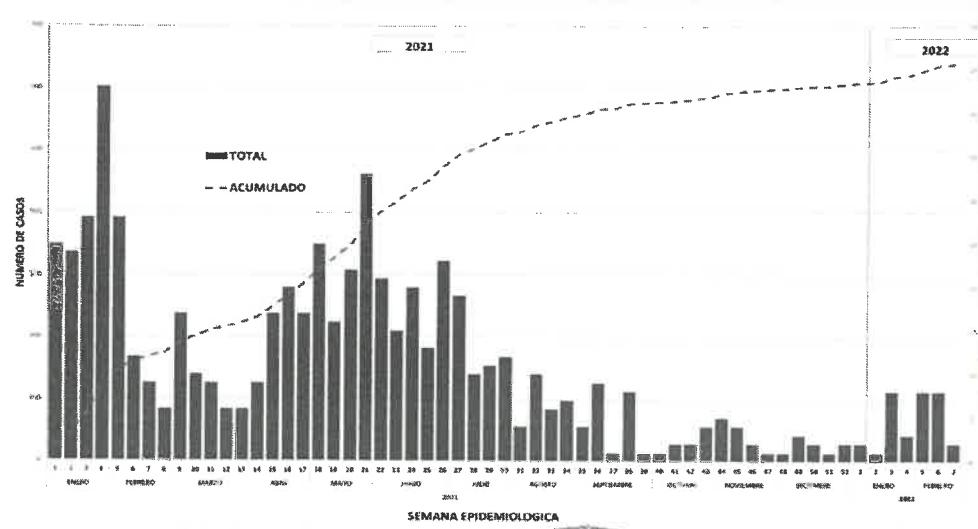


Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica NOTI COVID-19 - UF Epidemiología Diresa Moquegua

Fecha de corte: 14/02/2022

Respecto a las defunciones COVID-19, el mayor número de defunciones se encuentra en los picos de las semanas epidemiológicas SE (04) y SE (21) que corresponde a la segunda ola (año 2021). Actualmente se observa un incremento desde la semana epidemiológica SE(03), comienzo de la tercera ola declarada por el Ministro de salud en el presente año 2022. Además según etapa de vida en el año 2022 (hasta el 14 de febrero de 2022), se registro 25 defunciones en adultos mayores y 9 adultos (5).

Gráfico N.º 11
TENDENCIA DE FALLECIDOS - REGIÓN MOQUEGUA HASTA LA SE (07), 2021 - 2022



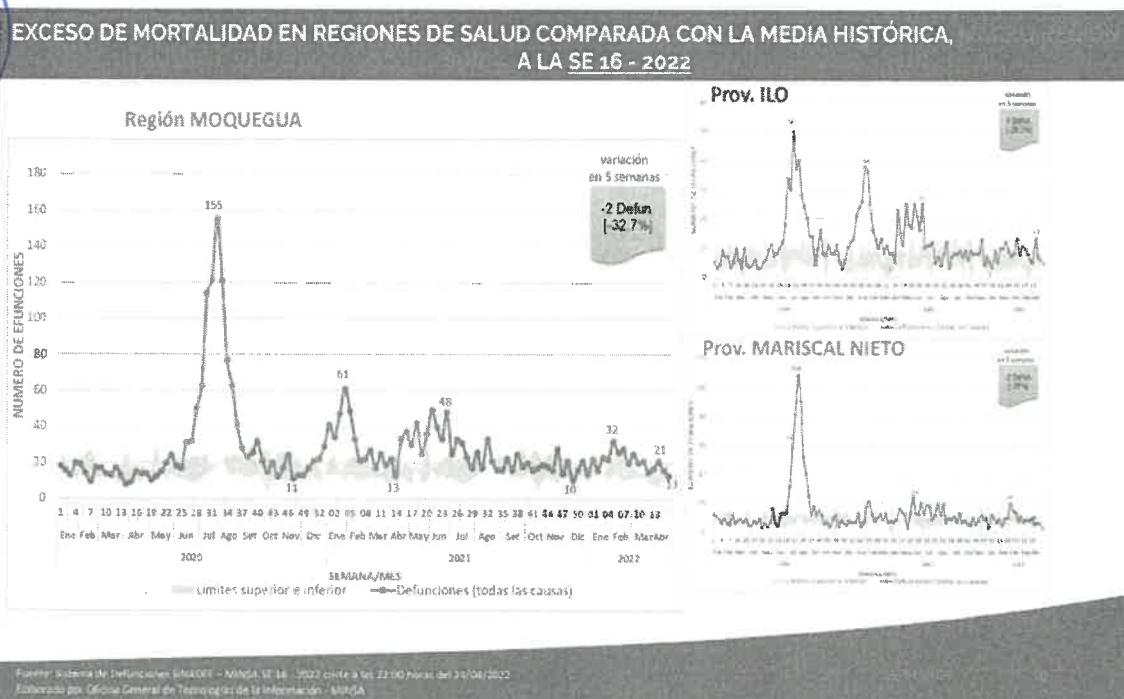
Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica NOTI COVID-19 - UF Epidemiología Diresa Moquegua

Fecha de corte: 14/02/2022

En la siguiente grafica se puede observar que la mortalidad en la region Moquegua que se tenia prevista en los años 2020,2021 y 2022, por la pandemia se pudo observar en algunas semanas epidemiologicas hubo un incremento significativo en el año 2020 en la SE 31 hubo 155 defunciones , en el año 2021 tambien se observaron incrementos en diferentes semanas epidemiologicas y en la SE 03 se presento 61 defunciones , y para este año 2022 las defunciones no sobrepasan lo previsto.

GRAFICO N°12

EXCESO DE MORTALIDAD EN REGIONES DE SALUD COMPARADA CON LA MEDIA HISTORICA, MACRO REGION SUR A LA SE 16-2022

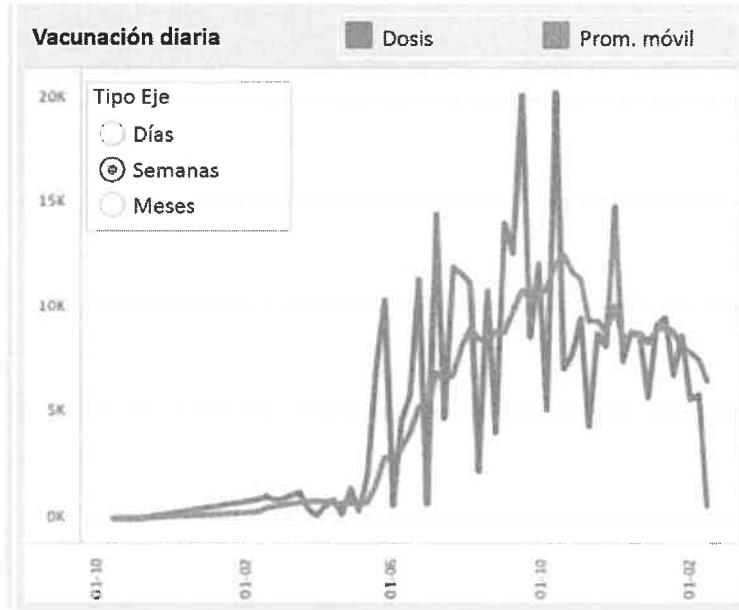


Fuente: sistema de defunciones SINADEF-MINSA SE 16-2022

Elaborado por Oficina General de Tecnologías de la Información -MINSA

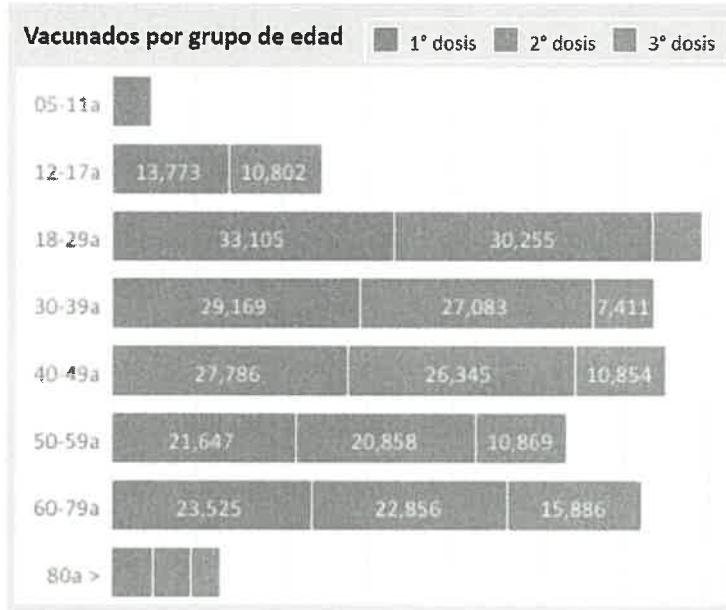
Según el Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), en la región Moquegua hasta las 12:02 p.m. del 15 de febrero de 2022; se han aplicado 355.474 vacunas, de los cuales 158.485 corresponden a 1º dosis, 142.815 corresponden a 2º dosis, y 54.174 corresponden a 3º dosis (4). Los siguientes gráficos muestran el avance de vacunación regional.

**Gráfico N° 13
VACUNACIÓN DIARIA SEGÚN DOSIS, MOQUEGUA 2020-2022**



Fuente: Fuente: OGEI-OGTI/MINSA

**Gráfico N° 14
VACUNACIÓN DIARIA POR GRUPO DE EDAD, MOQUEGUA 2020-2022**



Fuente: Fuente: OGEI-OGTI/MINSA

6.2.1.4 Situación actual Hospital Regional Moquegua

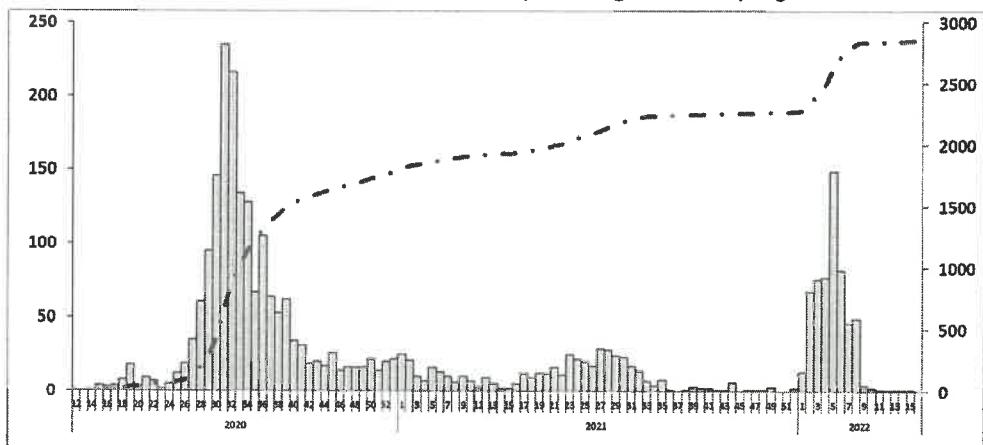
La tendencia de casos en el Hospital Regional de Moquegua guarda un patrón similar al comportamiento regional, es decir a la fecha se aprecia una disminución del número de casos.

El inicio de atenciones de pacientes COVID -19 en el Hospital Regional Moquegua, fue el 11 de marzo 2020, basada al principio en la realización de pruebas moleculares y posteriormente a pruebas rápidas. A la fecha se cuenta con la aplicación de pruebas diagnósticas moleculares o antigenicas.

GRÁFICO N°15

Situación Epidemiológica COVID 19 – Hospital Regional de Moquegua

Casos Confirmados en el Hospital Regional Moquegua

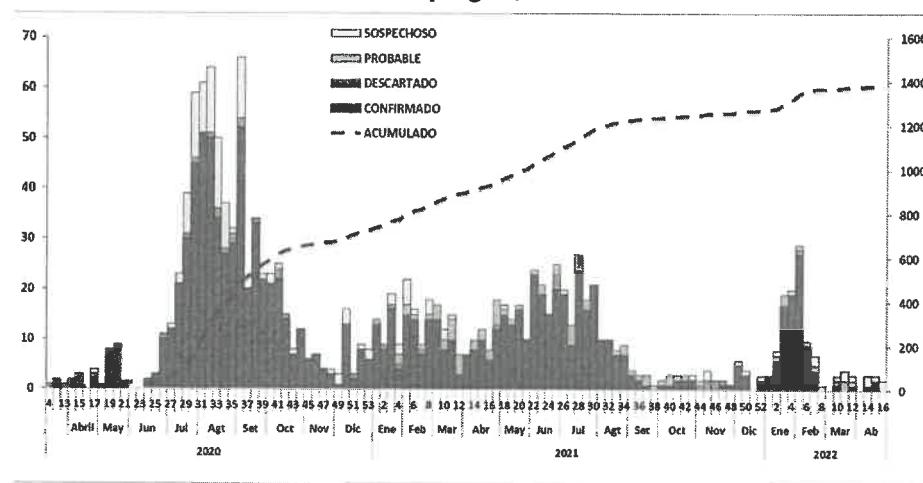


Fuente: Sala COVID – 19 - HRM

Asi mismo las hospitalizaciones, en lo que va en el 2022, se han atendido 118 casos, los cuales han tenido un comportamiento variante, pero desde la semana epidemiológica 09 se aprecia una disminución del número diario de nuevas hospitalizaciones.

GRÁFICO N° 16

Casos Hospitalizados, según semana epidemiológica en el Hospital Regional de Moquegua, 2021.



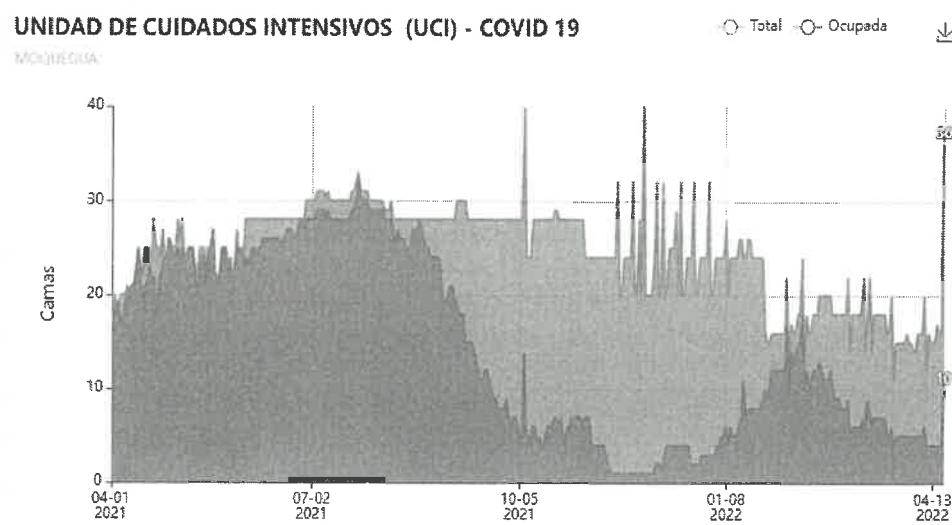
Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica COVID-19 Notiweb HRM



Para el año 2020, se registraron 80 ingresos en la UCI, de los cuales el 70% tuvo un desenlace fatal, para el 2021, se registran un total de 115 pacientes hospitalizados en UCI. Siendo el 55% fallecidos en UCI, la diferencia tuvo una evolución favorable.

GRÁFICO N° 17

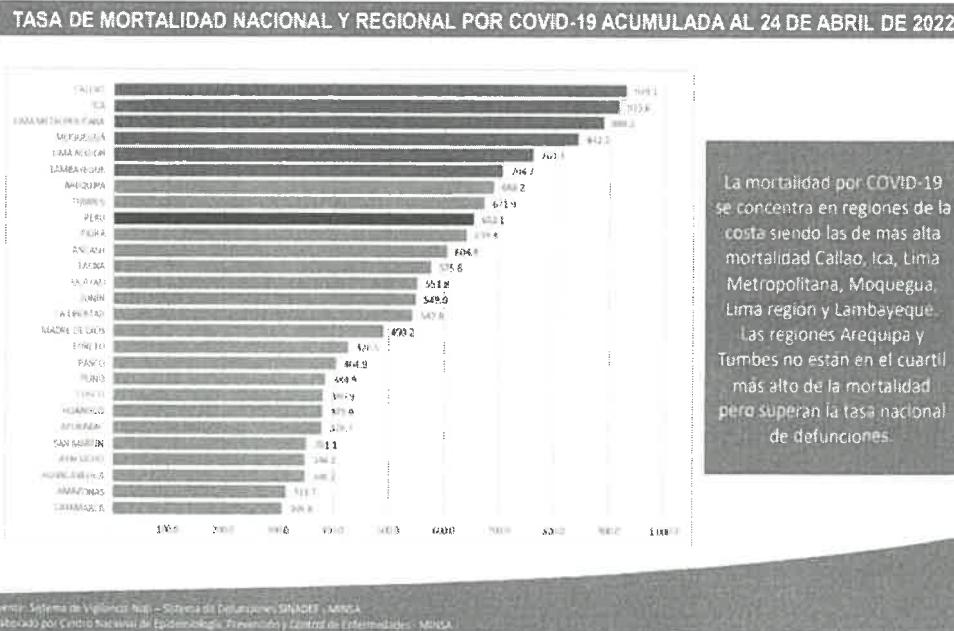
Pacientes hospitalizados en UCI covid 19. Hospital Regional de Moquegua 2020



Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica COVID-19 Notiweb HRM/ Libro de ingresos de UCI

GRAFICO N°18

TASA DE MORTALIDAD NACIONAL Y REGIONAL POR COVID-19 ACUMULADA AL 24 DE ABRIL DE 2022



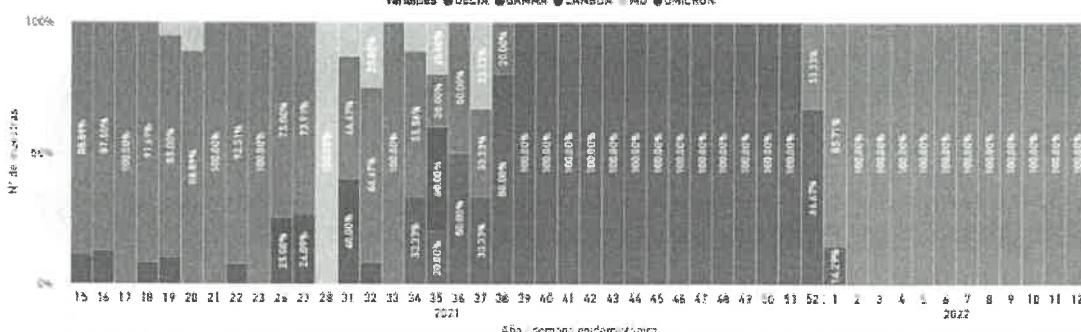
Fuente: sistema de defunciones SINADEF-MINSA SE 16-2022 Elaborado por Oficina General de Tecnologías de la Información -MINSA



CLASIFICACIÓN	1. VARIANTE DE PREOCUPACIÓN				2. VARIANTE DE INTERÉS			3. VARIANTES BAJO SEGUIMIENTO			5. LINAJE SIN CLASIFICAR		Total
REGIÓN	DELTA	GAMMA	OMICRON	Total	LAMBDA	MU	Total	IOTA	Total	OTROS LINAJES	Total		
MOQUEGUA	1329	22	107	258	129	11	140	1	1	8	8	407	

CLASIFICACIÓN DE LAS VARIANTES SEGÚN SEGUN SEMANA EPIDEMIOLÓGICA (FECHA DE OBTENCIÓN DE LA MUESTRA)

Variantes: ● DELTA ● GAMMA ● LAMBDA ● MU ● OMICRON



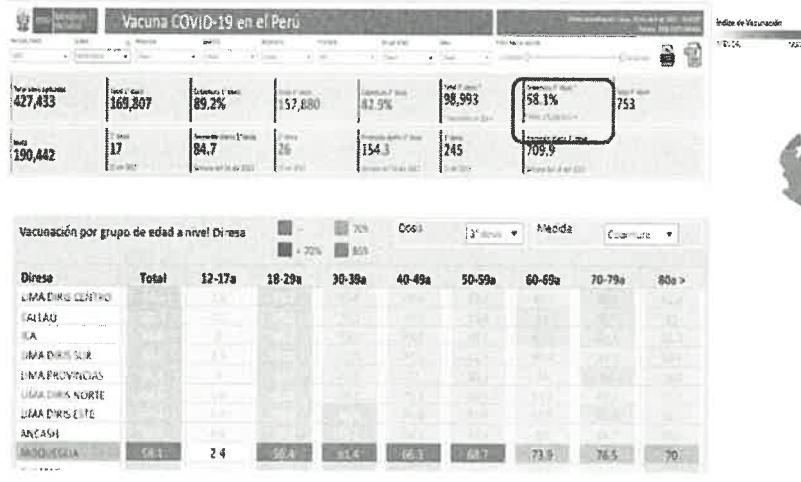
En el Hospital Regional Moquegua, el Área de Inmunización viene trabajando arduamente para completar la dosis de la vacuna covid-19 en los trabajadores del hospital regional cumpliendo al 100% 11 áreas o departamentos la vacunación de la 3era dosis y en las demás áreas o unidades o departamentos mas de 80% su cumplimiento, iniciando la 4ta dosis en la actualidad.

GRAFICO N°20

AVANCE DE VACUNACIÓN EN LA REGIÓN MOQUEGUA

Análisis de la Situación Actual – Análisis de la Vulnerabilidad de los Servicios de Salud

Avance de Vacunación Región Moquegua



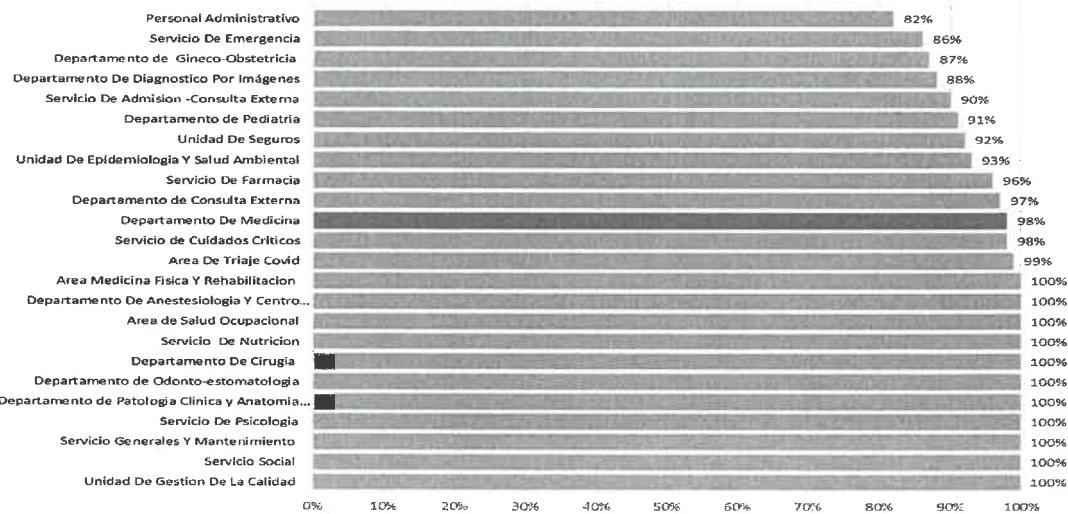
<https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/va-comid19.asp>



GRAFICO N°21

CUMPLIMIENTO DE 3ERA DOSIS VACUNA COVID-19 EN EL PERSONAL DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

% DE CUMPLIMIENTO DE 3ERA DOSIS VACUNA COVID 19 EN PERSONAL DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA



Fuente: Área de Inmunizaciones

Elaboración: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

*OBSERVACION: Se hace la Observación que el sistema no permite visualizar dosis aplicadas en 03 trabajadores del Servicio de Anatomía Patológica

Capacidad operativa

❖ Disponibilidad de camas:

Durante la pandemia se ha incrementado el número de camas de hospitalización y de cuidados intensivos en relación al inicio de pandemia. Cabe indicar que se puede continuar aumentando la oferta de camas para alto flujo, ello según equipamiento del MINSA.

Nº de Camas Hospitalarias en Áreas COVID	
Departamento de Medicina/Cirugía/Pediatría	13
Departamento de Gineco-Obstetricia	2
Servicio de Neonatología	1
Hospitalización temporal	28
Unidad de Cuidados Intensivos	1
Total	45

Nº de Cama Hospitalarias No COVID	
Departamento de Medicina	21
Servicio de Medicina y medicina especialidades	16
Salud mental	5
Departamento de Pediatría	18
Servicio de Neonatología	8
Servicio de Pediatria	10
Departamento de Cirugía	21
Servicio de cirugía general	9
servicio de cirugía especialidades	12
Departamento de Gineco-Obstetricia	28
servicio de Obstetricia	18
Servicio de Ginecología	10
Total	88
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	7
Servicio de Cuidados Críticos (UCI)	5
Servicio de cuidados Intermedios	2
Servicio de Emergencia - Traumashock	2
Servicio de Emergencia - Observación	12

❖ **Consumo de oxígeno mensual**

Una de las variables trascendentales para la atención de los pacientes afectados con esta pandemia fue el consumo de oxígeno el cual fue variando según la necesidades e incremento de los pacientes demandantes de este insumo tan indispensable para poder lograr un tratamiento oportuno. Comprendiendo esto podemos visualizar el gráfico N° 14.

CONSUMO DE OXÍGENO

CONSUMO DE OXIGENO			
Periodo	Máximo x día m3	Mínimo x día m3	Promedio Diario m3
2020 (Jul-Dic)	872.00	183.00	347.00
2021 (Ene-Jun)	839.00	234.00	431.00
2021 (Jul-Dic)	1010.00	70.00	310.71
2022 (Ene-Mar)	640.00	110.00	234.78

Fuente: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

El consumo de oxígeno en el Hospital Regional de Moquegua durante el 2020 tuvo su máxima demanda en los meses de agosto y setiembre correspondiendo al pico máximo de la pandemia COVID-19 en la región Moquegua luego del cual se evidencia un descenso en el consumo los meses siguientes del 2020 y posteriormente un incremento lento en el primer trimestre del 2021, además de ello, el sistema de oxígeno fue potenciado con la implementación del tanque criogénico el cual incrementó nuestra capacidad de almacenamiento de oxígeno, contando con una reserva actual máxima de 32 385 m3 de oxígeno distribuido en dos tanques criogénicos estacionarios de baja presión, el primero con capacidad de 6 615m3 y el segundo de mayor capacidad con 25 770m3. De enero a marzo del 2022 el promedio máximo de consumo de oxígeno fue de 640 m3, cifra inferior a los años anteriores.

❖ Disponibilidad de oxígeno

Según el aplicativo SICOVID, se registra la disponibilidad de oxígeno por cilindros propios, cilindro de terceros, volumen disponible en m³ y consumo de oxígeno en m³ por región. (Ver Tabla N° 6).

TABLA N° 6

DISPONIBILIDAD DE CILINDROS DE OXÍGENO MEDICINAL Y CONSUMO DE OXÍGENO EN

m³

Región	Cilindros propios	Cilindros terceros	Cilindros donados	Volumen disponible en m ³ Isotanque	Volumen disponible en m ³ tanque criogénico	Consumo de oxígeno en m ³ máximo por día
MOQUEGUA	40	30	84	25770 m3	6615 m3	900 m3

Fuente: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento – HRM 2021

❖ Recursos Humanos en Salud

Según data al mes de mayo, de la unidad de personal se cuenta con

TABLA N° 7

CANTIDAD DE RECURSOS HUMANOS

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

	Número de médicos especialistas 2018 = 36 2022 = 83	Nuevas especialidades Médicas ❖ Neurocirugía ❖ Neurología ❖ Infectología ❖ Nefrología ❖ Patología Clínica ❖ Cirugía Oncológica ❖ Neonatología
	Número de especialidades médicas 2018 = 19 2022 = 26	Nuevas intervenciones quirúrgicas ❖ Neurocirugía ❖ Urología ❖ Cirugía Oncológica
	Número de personal HRM 2018 = 389 2022 = 917	

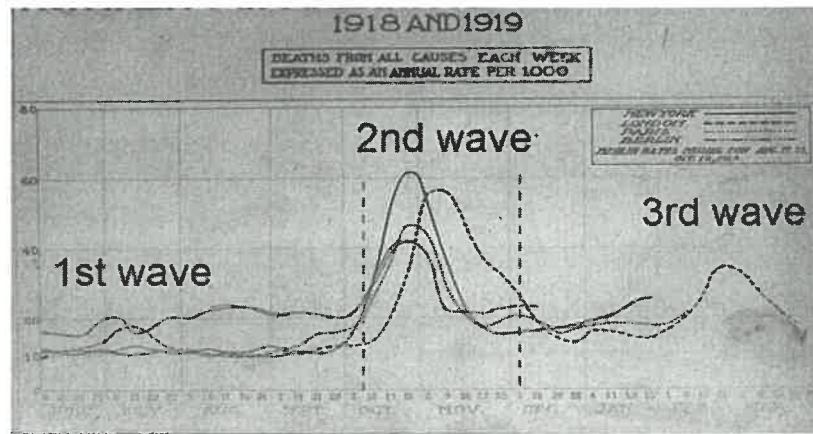
Incluye personal por todo tipo de régimen laboral: 276, CAS, CAS COVID

6.2.1.5 Escenarios de riesgo frente a COVID-19, 2022

Históricamente las pandemias, como la influenza que es una enfermedad transmitida por un virus de similar mecanismo de contagio que la COVID 19, con alta morbilidad y mortalidad han tenido comportamiento ondulado, es así que, en reportes históricos de la pandemia por la gripe española de 1918, según información recabada posteriormente sobre registros de mortalidad pudo observarse más de una ola, tal como se muestra en la figura siguiente (1)

Gráfico N° 22

MORTALIDAD DE LA GRIPE ESPAÑOLA



Fuente:

https://as.com/diarioas/imagenes/2020/05/25/actualidad/1590435751_726245_1590436338_noticia_normal.jpg



Para el año 2022, en el Perú, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del MINSA (CDC); ha realizado los cálculos de probables escenarios que se esperaban por la tercera ola de la pandemia de la COVID-19.

Tabla N° 08

RESUMEN DE ESCENARIOS EN LA REGIÓN MOQUEGUA, 2022

Escenarios

Escenario	Ámbito	Casos Sintomáticos	Casos Hospitalizados	Hospitalizados UCI	Defunciones
Leve	País	1 014 289	60 837	1 563	4 361
	Moquegua	5 668	332	8	24
Moderado	País	1 259 879	75 567	1 941	7 593
	Moquegua	7 040	413	10	42
Grave	País	1 747 772	104 831	2 693	14 071
	Moquegua	9 767	573	14	79
Extremo	País	2 713 172	162 736	4 180	16 996
	Moquegua	15 161	889	22	95

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-MINSA

Problema identificado:

Para identificar las necesidades de mejora en la respuesta del Hospital Regional Moquegua frente a la pandemia, se ha realizado un análisis participativo para la elaboración del “Plan frente a la pandemia por COVID-19 en la región Moquegua, 2022”, donde se identificó el siguiente problema central:

“Repercusión de la pandemia COVID-19, en la Región Moquegua, con elevado impacto en la morbilidad y mortalidad en la población.”

6.2.2 CAUSAS DEL PROBLEMA

Las causas hipotéticas y plausibles que podrían explicar el problema formulado “Repercusión de la pandemia COVID-19, en la Región Moquegua, con elevado impacto en la morbilidad y mortalidad en la población”, fueron las siguientes:

- Difusión de información falsa, engañosa e inexacta acerca de la pandemia por COVID-19 y en contra de las vacunas COVID-19 en redes sociales.
- Emergencia de variantes de preocupación y variantes de interés de virus SARS-CoV-2.



- Limitada captación de sospechosos y tamizaje a través de la prueba molecular, en el primer nivel de atención.
- Insuficiente identificación, rastreo y seguimiento de contactos que permita cortar la cadena de transmisión en el ámbito familiar y laboral.
- Persistencia de baja cobertura de seguimiento clínico de casos confirmados.
- Brechas de la vacuna contra la COVID-19 en la población objetivo.
- Inadecuadas condiciones físicas y tecnológicas de las IPRESS que atienden COVID-19.
- Persistencia de brecha de camas UCI en las IPRESS de segundo nivel de atención.
- Persistencia de brecha de recursos humanos en las IPRESS que atienden casos COVID-19 y no COVID-19
- Inestable abastecimiento de equipos de protección personal, otros suministros médicos y oxígeno a los establecimientos de salud que atienden COVID-19.
- Brecha de atención de pacientes con comorbilidades, especialmente de enfermedades no transmisibles.
- Inadecuada articulación y coordinación de las IPRESS del primer y segundo nivel de atención para el manejo de los casos COVID-19.
- Insuficientes medidas de prevención y mitigación que permitan disminuir el riesgo de transmisión comunitaria del SARS-CoV-2.
- Débil responsabilidad y participación social de la población para el cumplimiento de las medidas de prevención frente a la COVID-19.
- Escasa e inadecuada articulación intergubernamental e intersectorial con enfoque territorial.

POBLACIÓN OBJETIVO

Pacientes que son atendidos en el Hospital Regional de Moquegua, y trabajadores del Hospital.

6.2.3 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Se propone alternativas de solución que van a contribuir a reducir el impacto del problema identificado, que en forma resumida son las siguientes:

- Fortalecimiento para la atención de pacientes COVID-19.
- Mejoramiento de la cobertura de inmunización contra el COVID-19, con énfasis en la población vulnerable.

- Fortalecimiento de la responsabilidad social y participación social, a fin de ser parte protagónica de las acciones en materia de salud, en el marco de la gestión territorial.
- Fortalecimiento de la investigación y la vigilancia epidemiológica, mediante la captación temprana de casos sospechosos y el seguimiento de contactos, mediante tamizajes con prueba molecular y antigénica.
- Fortalecimiento del seguimiento clínico, así como asegurar el acceso a servicios de oxigenoterapia.
- Fortalecimiento de la disponibilidad de camas de hospitalización y camas UCI para la atención de pacientes COVID-19.
- Mejoramiento de la disponibilidad y competencias del recurso humano en salud para reforzar los servicios de atención por COVID-19.
- Reforzamiento de la disponibilidad de suministros médicos, equipos de protección personal (EPP), productos farmacéuticos y dispositivos médicos para la atención de paciente COVID-19.
- Fortalecimiento de la prevención y control de enfermedades no transmisibles y transmisibles.
- Fortalecimiento de la coordinación y articulación entre la Diresa, los Gobiernos Locales y otras entidades.

6.3 ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

Según Anexo 1.

6.4 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento de las actividades establecidas en el presente Plan será a cargo a RO.

6.5 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

La implementación del presente Plan está a cargo de cada departamento, servicio, oficina y área del Hospital Regional de Moquegua, las cuales desarrollarán sus acciones en el marco de sus competencias y se enmarcarán en los documentos técnicos y normativos vigentes

6.6 ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La supervisión, monitoreo y evaluación son parte fundamental de la Implementación del presente Plan, por permitir de forma oportuna identificar problemas que permitan tomar medidas correctivas inmediatas y verificar los resultados en pro del cumplimiento de los objetivos del plan.

En ese sentido, el cumplimiento de las actividades y la implementación del presente PLAN antes mencionado será responsabilidad de Departamento, Servicio, Oficina y Unidad en el marco de las competencias consignadas en el presente Plan.

Asimismo, el comando COVID – 19, del Hospital Regional será responsable de realizar el monitoreo y evaluación de este Plan. Para lo cual, se solicitará a cada Departamento, Servicio, Oficina y Unidad, un informe de las actividades desarrolladas y el cumplimiento de meta; a fin de consolidar dicha información en un informe técnico que, posteriormente, será remitido a las respectivas dependencias.

ANEXOS

- Anexo 1: MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS POR OBJETIVO
- Anexo 2: MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS PRESUPUESTALES

VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. Ministerio de Salud. Resolución ministerial N°928-2020-MINSA [Internet]. 2020. Available from: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1437467/RM N°928-2020-MINSA.pdf.pdf>
2. Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades. Situación Actual COVID19, Perú 2020-2022, 12 de Febrero. 2022; Available from: <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/tools/coronavirus/coronavirus12022.pdf>
3. COVID-19 Secuenciamiento Genético del Virus SARS-COV-2 en Perú | INSTITUTO NACIONAL DE SALUD [Internet]. [cited 2022 Feb 15]. Available from: <https://web.ins.gob.pe/es/covid19/secuenciamiento-sars-cov2>
4. REUNIS:. Repositorio Único Nacional de Información en Salud - Ministerio de Salud [Internet]. [cited 2022 Feb 15]. Available from: <https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/vacunas-covid19.asp>
5. Epidemiología UF. SALA SITUACIONAL COVID-19, MOQUEGUA 14-02-2022. Available from: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2828500/Sala%20Covid%2014-02-2022.pdf>
6. Informes de situación de la COVID-19 | OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. Available from: <https://www.paho.org/es/informes-situacion-covid-19>
7. World Health Organization. Panel de control de la OMS sobre el coronavirus (COVID-19) | Panel de la OMS para el coronavirus (COVID-19) con datos de vacunación [Internet]. Available from: <https://covid19.who.int/>
8. Organización Mundial de la Salud (OMS). Weekly epidemiological update on COVID-19 - 8 February 2022 [Internet]. [cited 2022 Feb 14]. Available from: <https://www.who.int/publications/m/item/weekly-epidemiological-update-on-covid-19-8-february-2022>
9. Respuesta a la emergencia por COVID-19 en Perú - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. 2022. Available from: <https://www.paho.org/es/respuesta-emergencia-por-covid-19-peru>
10. Poblacion 2022 - sinF.xlsx - Hojas de cálculo de Google. Available from: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Iv0CprsSCTpAkSBkikmQ4MWozaJQXdPo/edit?rtpof=true#gid=2095945993>

ANEXO 1 **MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2022**
'LAN FRENTE A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022, DEL HOSPITAL

PLAN FRENTE A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022, DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2022

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	TOTAL META FISICA				
					Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
		Supervisión de la Gestión y Manejo de residuos sólidos generados en atención a la COVID-19 en el Hospital Regional Moquegua en el marco de la NTS N° 144-MINSA/2019/GESAS.	Informe	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	1	1	1	1	1
	Gestión y manejo de residuos sólidos, limpieza y desinfección de los IPRESS de la DIRESA Moquegua, en el contexto de la pandemia por la COVID-19	Supervisión de la Limpieza y Desinfección de ambientes en el Hospital Regional Moquegua en cumplimiento de la Guía Técnica de procedimientos de Limpieza y Desinfección de ambientes en el Hospital.	Informe	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	1	1	1	1	1
		Tratamiento y disposición final de residuos sólidos generados en atención al COVID-19 en hospital	Kilos	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1
		Manejo de la Limpieza y Desinfección de ambientes en el Hospital Regional Moquegua en cumplimiento de la Guía Técnica de procedimientos de Limpieza y Desinfección de ambientes en el Hospital.	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1
		Supervisión y cumplimiento de la Directiva Sanitaria N° 087-2020-DIGESA-MINSA, manejo de cadáveres por COVID-19 y Decreto Supremo N° 03-94-SA Reglamento de la Ley de cementerios y servicios funerarios, según competencias	Informe	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	1	1	1	1	1
		Garantizar las prestaciones económicas del SIS por sepelio de pacientes COVID-19	Expediente Liquidado	Unidad de Seguros	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.
		Elaboración y desarrollo de curso virtual/presencial, para la capacitación al personal de salud en procedimientos para la identificación, manejo ambulatorio de personas con diagnóstico confirmado o sospechoso de COVID-19.	Informe de Capacitación	Área COVID - Unidad de Personal	1	-	-	-	1
		Capacitación al personal de la salud para la atención de pacientes con COVID-19 en el Hospital Regional Moquegua	Informe de Capacitación	Área COVID - Unidad de Personal	1	-	-	-	1
		Elaboración y desarrollo de curso virtual/presencial, para la capacitación al personal de salud en procedimientos para la identificación, manejo hospitalario no crítico de personas con diagnóstico confirmado o sospechoso de COVID-19.	Informe de Capacitación	Área COVID - Unidad de Personal	1	-	-	-	1

PLAN FRENTE A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022, DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	TOTAL META FISICA			
					Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Elaboración y desarrollo de curso virtual/presencial, para la capacitación al personal de salud en procedimientos para establecer seguimiento de contactos de casos confirmados o sospechosos de COVID-19 en Hospital Regional Moquegua.	Informe de Capacitación	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental - Unidad de Personal	1	-	-	-	1
	Fortalecimiento de la vigilancia etiológica continua de COVID-19, influenza y otros virus respiratorios en el Hospital Regional Moquegua	Caso Notificado	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.
	Vigilancia epidemiológica para la notificación de ESaVI (notificación negativa y diaria).	Notificación Negativa Diaria	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	30	30	30	30	240
	Investigación epidemiológica (evaluación clínica, historias clínicas, necropsias verbales, etc.) y clasificación actualización en el Not-ESaVI) severo o fatal de casos.	Caso Notificado	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.
	Notificación de (ESaVI) leve y moderado, identificación de conglomerados, errores operativos y turnos; recopilación de toda información de ESaVI.	Caso Notificado	Servicio de Farmacia	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.
	Supuestamente Attribuibles a vacunación e inmunización (ESaVI)(severo o fatal, así como los eventos adversos de especial interés (EVADIES))	Caso Notificado	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.
	Realizar tomografías de mayor nitidez en casos COVID-19 con diagnóstico de COVID -19 para el manejo	Estudio Tomográfico	Dpto. Dr. Por Imágenes	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.
	Atención de paciente en triaje respiratorio	Pacientes Atendio	Área COVID	800	800	800	800	6400
	Atención de paciente ambulatorio en área COVID	Paciente Atendio	Área COVID	20	20	20	20	160
	Atención de paciente en hospitalización en área COVID	Paciente Atendio	Área COVID	6	6	6	6	48
	Atención de paciente crítico en Unidad de Cuidados Intensivos área COVID	Paciente Atendio	Área COVID	2	2	2	2	2

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2022
PLAN FRENTE A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022,DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2022
 PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022,DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL META FISICA
del COVID-19	Reporte de Stock y Consumo de Oxígeno Medicinal en el Aplicativo Informativo RENOX-FERU	Informe	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental - Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	Reporte de Stock y Consumo de Oxígeno Medicinal en el Aplicativo Informativo SSSCOVID	Informe	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental - Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Reducir la Brecha de dosis de la vacunación contra la COVID-19.	Cierre de brechas de vacunación en personal de salud que faltó completar: 3era dosis Cierre de brechas de vacunación en personal de salud que faltó completar: 4ta dosis	Personal Protegido	Área de Inmunizaciones	40	10	0	0	0	0	0	0	0	50
	Designación del Gasto de camas con Acto Resolutivo	Acto Resolutivo	Área de Inmunizaciones	120	120	120	120	120	120	120	120	120	960
	Conformación del Comité de Gestor de camas con Acto Resolutivo	Acto Resolutivo	Unidad de Gestión de la Calidad	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Conservación del Áreas de Hospitalización Temporal	Camas	Unidad de Gestión de la Calidad	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Monitorizar la operatividad del tanque crítico y red de oxígeno	Informe	Área COVID	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.
			Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
			Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
			Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
			Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
			Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
			Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	Fortalecer la infraestructura y equipamiento de las IPRESS del 2do nivel para la atención de pacientes COVID-19.	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	Garantizar el mantenimiento de equipos trazadores en el diagnóstico y manejo de paciente COVID (rayos X y tomógrafo) * Según anexo de ventilador y monitor	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
	Monitorizar la operatividad de equipos trazadores en el diagnóstico y manejo de paciente COVID (rayos X y tomógrafo)	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
			Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
			Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
			Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8

DETALLE DE LA CAPACIDAD:
 *Capacidad de hospitalización:
 para la continuidad de la atención de pacientes COVID-19 y No COVID-19.

DIRECCION DE ENFERMERIA
 DIRECCION DE MEDICINA Y VITROLOGIA
 INFLUENZA Y ATIPICA

DIRECCION DE PLANEACION
 OFICINA DE PLANEACION
 DIRECCION DE ESTADISTICA Y
 INVESTIGACIONES

DIRECCION DE COMUNICACIONES

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 DIRECCION DE SALUD AMBIENTAL
 UNIDAD DE PROTECCION
 DIRECCION DE PLANEACION
 OFICINA DE PLANEACION

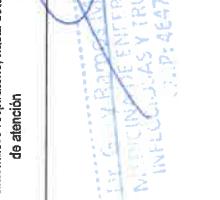
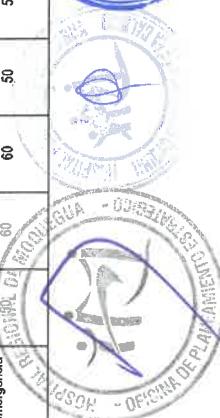
HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
 DIRECCION DE SALUD AMBIENTAL
 UNIDAD DE PROTECCION
 DIRECCION DE PLANEACION
 OFICINA DE PLANEACION

HOSPITAL REGIONAL DE VALPARAISO
 DIRECCION DE SALUD AMBIENTAL
 UNIDAD DE PROTECCION
 DIRECCION DE PLANEACION
 OFICINA DE PLANEACION

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2022
PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022, DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	MAYO	JUNIO	JULIO	AUGUSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL META FISICA
		Garantizar el mantenimiento de equipos trazadores en el diagnóstico y manejo de paciente COVID (laboratorio) * Según anexo equipos de laboratorio	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	8
		Monitorizar la operatividad de equipos trazadores en el diagnóstico y manejo de paciente COVID (laboratorio)	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	6
		Monitorizar la operatividad de extractores e inyectores de aire en la UCI - UCIN	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	1	1	1	1	1	1	1	1	8
		Garantizar un ambiente seguro en la atención de paciente COVID	Informe	Unidad de Epidemiología y salud ambiental - Servicio de Laboratorio	1	1	1	1	1	1	1	1	8
		Provisión de recursos humanos de salud suficientes y eficientes. (Continuidad de CAS COVID-19).	Recurso humano* Condicional a normativa vigente	Unidad de Personal	249	249	249	249	249	249	249	249	1992
		Provisión de recursos humanos de salud suficientes y eficientes. (Continuidad de CAS COVID-19).	Recurso humano* Condicional a normativa vigente	Unidad de Personal	18	18	18	18	18	18	18	18	144
		Continuidad de servicios complementarios y prestaciones adicionales	Recurso humano*	Unidad de Personal									
		Atención del paciente SIS por COVID - 19	Asegurado Atendido	Unidad de Seguros	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	
		Garantizar la atención según nivel de resolución intercambio prestacional	Paciente Referido Expediente liquidado	Unidad de Seguros	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	
		Organizar y Establecer Flujos IRA: COVID Y No COVID en la institución	Resolución Directorial	Unidad de Gestión de la Calidad	1	-	-	-	-	-	-	-	1
		Atención de paciente de sintomático respiratorio, hasta determinar destino de atención	Número de Atenciones	Tránsito - Servicio de emergencia COVID	60	60	50	50	40	40	40	40	390

Ley General de Biodiversidad
MINISTERIO DE AMBIENTES Y TRIBUTACIÓN
INTELIGUÍAS, J.P. A6A73



MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2022

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2022

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2022
PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022 DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	MAYO	JUNIO	JULIO	AUGUSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL META FISICA
	manejo de las secuelas de los pacientes afectados por el COVID-19	Atención por Medicina Física y Rehabilitación en paciente post COVID - 20	Paciente atendido	Medicina Física y Rehabilitación	2	2	2	2	2	2	2	2	16
	Toma y procesamiento de muestras antigenicas para el diagnóstico de COVID - (19)	Muestras	Servicio de Laboratorio	900	900	900	900	900	900	900	900	900	7200
	Toma y envio de muestras para prueba molecular para el diagnóstico de COVID - (19)	Muestras	Servicio de Laboratorio	100	100	100	100	100	100	100	100	100	800
	Detectar oportunamente los casos de COVID - 19, intensificando la vigilancia e investigación epidemiológica	Notificación de casos probables de COVID-19 (Imágenes radiológicas) Notificación oportuna de caso sospechoso, probable, confirmado, contactos y defunciones por COVID-19 en los sistemas oficiales (SISCOVID-NOTIWEB COVID)	Caso identificado	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.
		Caso notificado	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.
		Organización de la identificación, rastreo, seguimiento de contacto de personas con diagnóstico confirmado o sospechoso de COVID 19	Contacto evaluado	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.	cond.



MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES 2022
PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022, DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
ESTRUCTURA OPERATIVA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA RESPONSABLE	PRESUPUESTO				Presupuesto	
				Moneda		I trimestre	II trimestre		
				g.	g.				
		Campaña de publicidad con mensajes de prevención y control de la COVID-19, a través de medios masivos y alternativos en Hospital Regional Moquegua	Campaña de Publicidad	2.3	3,500	0	1,000	1,500	
		Campaña de publicidad sobre el proceso de rehabilitación post-COVID paciente moderado a grave, uso racional de antibióticos, Identificación de signos de alarma para hospitalización, proceso de atención del paciente en áreas de hospitalización COVID	Campaña de Publicidad	2.3	3,500	0	1,000	1,500	
		Campaña de publicidad con mensajes sobre la vacunación contra la COVID-19, a través de medios masivos en el Hospital Regional Moquegua	Campaña de Publicidad	2.3	2,962	0	1,000	962	
		Gestión de brotes COVID-19 en trabajadores, Identificación de conglomerados	Informe de Vigilancia de trabajadores en conglomerados	2.3	150	0	50	50	
		Campaña de difusión de medidas de prevención de COVID-19 en trabajadores	Campaña de Publicidad	2.3	900	0	300	300	
		Captación y notificación de casos COVID -19 en trabajadores	Caso	2.3	150	0	50	50	
		Identificación de contactos domiciliarios y laboral de trabajadores	Contacto identificado	2.3	600	0	200	200	
		Elaboración e identificación de riesgos y datos generados por la COVID-19, en trabajadores del Hospital Regional Moquegua	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2.3	0	0	0	0	
		Vigilancia de fallejos y daños generados por COVID-19, en trabajadores del Hospital Regional Moquegua	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2.3	150	0	50	50	



MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES 2022
PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022, DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
ESTRUCTURA OPERATIVA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA RESPONSABLE	PRESUPUESTO				Presupuesto Total	
				Monto		II trimestre	IV trimestre		
				I trimestre	III trimestre				
Transmisión comunitaria por COVID-19, en el contexto del modelo de cuidado integral de vida	Identificación precoz de secuelas en trabajadores post COVID19 mediante la ejecución de exámenes médicos y sistémicos ocupacionales en el Hospital Regional Moquegua	Exámenes realizados	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	3.750	0	1.250	1.250	3.750	
	Intervención oportuna de brotes de COVID-19, influenza u otros virus respiratorios en el Hospital Regional Moquegua.	Informe Final	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	150	0	50	50	150	
	Delección y respuesta oportuna frente a brotes y Eventos de Importancia para la Salud Pública (EVISAP).	Socialización oportuna de directivas relacionadas a la COVID-19	Documento Socializado	Área COVID - Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	150	0	150	150	
		Socialización oportuna de alertas epidemiológicas relacionadas a la COVID-20	Alerta socializada	Área de Comunicaciones	400	0	150	100	
		Supervisión de la Gestión y Manejo de residuos sólidos generados en atención a la COVID-19 en el Hospital Regional Moquegua en el marco de la NTS N° 144-MINSA/2018/DGESA	Informe	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	150	0	50	50	
	Gestión y manejo de residuos sólidos, limpieza y desinfección de las IPRESS de la DIRESA Moquegua, en el contexto de la pandemia por la COVID-19	Supervisión de la Limpieza y Desinfección de ambientes en el Hospital Regional Moquegua en cumplimiento de la Guía Técnica de procedimientos de Limpieza y Desinfección de ambientes en el Hospital.	Informe	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	340	0	120	100	
		Tratamiento y disposición final de residuos sólidos generados en atención al COVID-19 en hospital	Kilos	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	108.000	0	36.000	36.000	
		Manejo de la Limpieza y Desinfección de ambientes en el Hospital Regional Moquegua en cumplimiento de la Guía Técnica de procedimientos de Limpieza y Desinfección de ambientes en el Hospital.	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	150	0	50	50	
		Supervisar el cumplimiento de la Directiva Sanitaria N° 007-2020-DIGESAN/MSA, manejo de cadáveres por COVID-19 y Decreto Supremo N° 034-Sr. Reglamentario de la Ley de cementerios y servicios funerarios, en el contexto de las normas de bioseguridad y control de enfermedades tropicales.	Unidad Regional de Moquegua	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	150	0	50	50	

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES 2022
 PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022 DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
 ESTRUCTURA OPERATIVA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA RESPONSABLE	Presupuesto	Presupuesto			
					I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
COVID-19.		Garantizar las prestaciones económicas del SIS por sello de pacientes COVID-19	Expediente Liquidado	Unidad de Seguros	2.3	395,292	0	131,764
		Elaboración y desarrollo de curso virtual/presencial, para la capacitación al personal de salud en procedimientos para la identificación, manejo ambulatorio de personas con diagnóstico confirmado o sospechoso de COVID-19.	Informe de Capacitación	Área COVID - Unidad de Personal	2.3	2,500	0	2,500
		Elaboración y desarrollo de curso virtual/presencial, para la capacitación al personal de salud en procedimientos para la identificación, manejo hospitalario no crítico de personas con diagnóstico confirmado o sospechoso de COVID-19.	Informe de Capacitación	Área COVID - Unidad de Personal	2.3	2,500	0	2,500
		Elaboración y desarrollo de curso virtual/presencial, para la capacitación al personal de salud en procedimientos para la identificación, manejo hospitalario crítico de personas con diagnóstico confirmado o sospechoso de COVID-19.	Informe de Capacitación	Área COVID - Unidad de Personal	2.3	2,500	0	2,500
		Elaboración y desarrollo de curso virtual/presencial, para la capacitación al personal de salud en procedimientos para la identificación, manejo de casos confirmados o sospechosos de COVID-19 en Hospital Regional Moquegua.	Informe de Capacitación	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental- Unidad de Personal	2.3	2,500	0	2,500
		Notificación, digitalización y control de calidad de los datos de casos de COVID-19, influenza y otros virus respiratorios en el Hospital Regional Moquegua.	Caso Notificado	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2.3	100	0	100
		Fortalecimiento de la vigilancia etiológica centinela de COVID-19, influenza y otros virus respiratorios en el Hospital Regional Moquegua						

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES 2022
PLAN FRENTE A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022, DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
ESTRUCTURA OPERATIVA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
		Vigilancia epidemiológica para la notificación de ESAVI (notificación negativa y diaria).	Notificación Negativa Diaria	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	6.6	300	100	100
		Investigación epidemiológica (evaluación clínica, historias clínicas, necropsias verbales, etc.) y clasificación (actualización en el Noti-ESAVI) severo o fatal de casos.	Caso Notificado	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2.3	0	0	0
		Notificación de (ESAVI) leve y moderado, identificación de conglomerados, errores operativos y rumores, recopilación de toda información de ESVI.	Caso Notificado	Servicio de Farmacia	2.3	0	0	0
		Supuestamente Atribuibles a vacunación e inmunización (ESAVI) severo o fatal, así como los eventos adversos de especial interés (EVADIES)	Caso Notificado	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2.3	0	0	0
		Implementación y fortalecimiento de la respuesta adecuada y oportuna ante la notificación de casos de ESVI, por vacuna contra la COVID-19.	Caso Notificado	Dpto. Dx. Por Imágenes	2.3	9.000	0	3.000
		Realizar tomografías de mayor nitidez en casos COVID-19 con diagnóstico de COVID -19 para el manejo.	Estudio Tomográfico	Dpto. Dx. Por Imágenes	2.3	9.000	0	3.000
		Atención de paciente en triaje respiratorio	Paciente Atendio	Área COVID	2.3	8.211	0	2.737
		Garantizar la atención del paciente COVID	Paciente Atendio	Área COVID	2.3	3.600	0	1.200
		Atención de paciente en hospitalización en área COVID	Paciente Atendio	Área COVID	2.3	1.080	0	360

МАTRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES 2022
PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022, DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
ESTRUCTURA OPERATIVA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA RESPONSABLE	Presupuesto Moneda	Presupuesteo			
					I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
		Atención de paciente crítico en Unidad de Cuidados Intensivos área COVID	Paciente Atendio	Área COVID	2.3	0	0	0
	Vigilancia de IAS en área COVID, en el marco de la NTS N° 163-MINSA/2020/CJC. Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud en el Hospital Regional Moquegua, haciendo uso del aplicativo en línea.	Informe	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2.3	0	0	0	0
	Vigilancia y notificación de brotes de IAS en pacientes COVID-19	Campaña de difusión de medidas de prevención y control de IAS	Campaña de Publicidad	Área de Comunicaciones	2.3	4,800	0	1,600
	Intervención oportuna de brotes de IAS en el Hospital Regional Moquegua.	Informe Final	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2.3	0	0	0	0
	Capacitación en medidas de prevención y control de infecciones asociadas a la atención en salud (higiene de manos, uso de EPP)	Informe Final	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2.3	500	0	0	500
	Implementación y gestión de los aplicativos informáticos para la gestión del proceso de vacunación COVID-19, que GSTI oficialice para los procesos de actividades frente a la pandemia.	Informe	Immunizaciones - Unidad de Estadística e Informática	2.3	0	0	0	0
	Fortalecimiento de la gestión de la información en el contexto de la pandemia por COVID-19	Actualización de sala situacional epidemiológica o reportes de la situación de la COVID-19	Sala Situacional	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2.3	500	0	500

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES 2022
 PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022, DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
 ESTRUCTURA OPERATIVA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	Presupuesto			
					I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
			Monto	Q.5.				Total
		Implementación y gestión de las aplicaciones informáticas para la prevención, control de transmisión comunitaria, seguimiento clínico de casos de COVID-19, gestión de camas y oxígeno - SISCOVID	Informe	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2.3	500	0	500
		Garantizar la disponibilidad de equipos de protección personal para el personal de salud de los establecimientos.	Informe	Servicio de Farmacia	2.3	7,507,596	0	2,502,532
		Distribución de equipos de protección personal	Informe	Servicio de Farmacia	2.3	600	0	200
		Gestión del abastecimiento continuo y oportuno de oxígeno con evaluación de pureza.	Informe	Servicio de Farmacia	2.3	4,563,348	0	1,521,116
		Garantizar el stock de suministros estratégicos (productos farmacéuticos, dispositivos médicos) para la preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de COVID-19	Informe	Servicio de Farmacia - Unidad de Logística	2.3	0	0	0
		Asegurar una adecuada disponibilidad de los PF, DM, PS, y Equipos de Protección Personal (EPP) en el contexto del COVID-19	Informe	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental - Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	2.3	300	0	100
		Reporte de Stock y Consumo de Oxígeno Medicinal en el Aplicativo Informático RENOXI-PERU	Informe	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental - Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	2.3	0	0	0
		Reporte de Stock y Consumo de Oxígeno Medicinal en el Aplicativo Informático SISCOVID	Informe	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental - Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	2.3	0	0	0

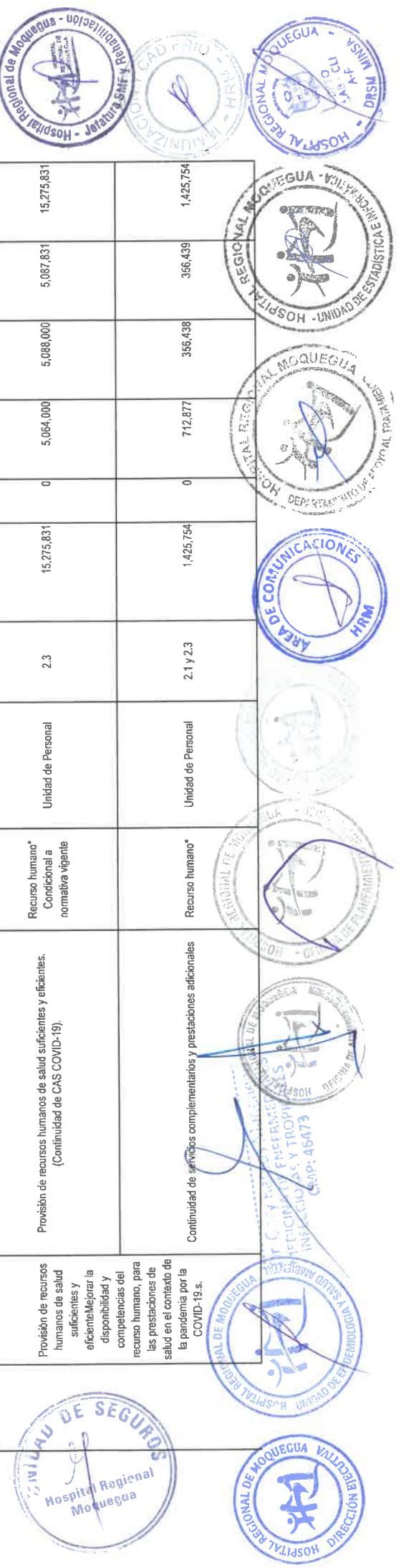
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES 2022
 PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022, DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
 ESTRUCTURA OPERATIVA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA RESPONSABLE	PRESUPUESTO				Presupuesto Total
				I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre	
OE2: Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud para la continuidad de la atención de pacientes COVID-19 y/o COVID-19 y/o COVID-19.	Reducir la Brecha de dosis de la vacunación contra la COVID-19.	Cierre de brechas de vacunación en personal de salud que falta completar 3era dosis	Personal Protegido	Área de Inmunizaciones	2.3	18,000	0	6,000
		Cierre de brechas de vacunación en personal de salud que falta completar 4ta dosis	Vacunas aplicadas	Área de Inmunizaciones	2.3	18,000	0	18,000
	Designación de Gestor de camas con Acto Resolutivo	Conformación del Comité de Gestor de camas con Acto Resolutivo	Acto Resolutivo	Unidad de Gestión de la Calidad	2.3	0	0	0
			Acto Resolutivo	Unidad de Gestión de la Calidad	2.3	0	0	0
		Conservación del Áreas de Hospitalización Temporal	Camas	Área COVID	2.3	3,000	0	1,000
	Garantizar el mantenimiento de equipos trazadores en la atención del paciente COVID (ventiladores mecánicos, monitores multiparametro) * Según anexo de ventilador y monitor	Monitorizar la operatividad del tanque criogénico y red de oxígeno	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	2.3	0	0	0
		Monitorizar la operatividad de los equipos trazadores en la atención del paciente COVID (ventiladores mecánicos, monitores multiparametro)	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	2.3	7,000	0	1,000
			Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	2.3	50,000	0	50,000
	Garantizar el mantenimiento de equipos trazadores en el diagnóstico y manejo de paciente COVID (rapido X y tomógrafo) * Según anexo tomógrafo rayos X	Fortalecer la infraestructura y equipamiento de las IPRESS del 2do nivel para la atención de pacientes COVID-19	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	2.3	0	0	0
			Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	2.3	0	0	0



MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES 2022
 PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022, DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
 ESTRUCTURA OPERATIVA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA RESPONSABLE	MONTO	PRESUPUESTO			
					I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
		Monitorear la operatividad de equipos trazadores en el diagnóstico y manejo de paciente COVID (rayos X y tomógrafo)	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	2.3	0	0	0
		Garantizar el mantenimiento de equipos trazadores en el diagnóstico y manejo de paciente COVID (laboratorio) * Según anexo equipos de laboratorio	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	2.3	4,500	0	1,500
		Monitorear la operatividad de equipos trazadores en el diagnóstico y manejo de paciente COVID (laboratorio)	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	2.3	0	0	0
		Monitorizar la operatividad de extractores e inyectores de aire en la UCIN	Informe	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	2.3	0	0	0
		Garantizar un ambiente seguro en la atención de paciente COVID	Informe	Unidad de Epidemiología y salud ambiental - Servicio de Laboratorio	2.3	159,000	0	159,000
		Provisión de recursos humanos de salud suficientes y eficientes. (Continuidad de CAS COVID-19).	Recurso humano* Condicionado a normativa vigente	Unidad de Personal	2.3	15,275,831	0	0
		Continuidad de servicios complementarios y prestaciones adicionales	Recurso humano*	Unidad de Personal	2.1 y 2.3	1,425,754	0	712,877
		Provisión de recursos humanos de salud suficientes y eficientesMejorar la disponibilidad y competencias del recurso humano, para las prestaciones de salud en el contexto de la pandemia por la COVID-19.s.	Recurso humano*	Unidad de Personal	2.1 y 2.3	1,425,754	0	712,877



MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES 2022
 PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022, DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
 ESTRUCTURA OPERATIVA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA RESPONSABLE	Presupuesto Monto G.	Presupuesto			
					I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
Garantizar la prestación del paciente COVID	Atención del paciente SIS por COVID - 19	Atención del paciente SIS por COVID - 19	As asegurado Atendido Unidad de Seguros	2.3	0	0	0	0
		Garantizar la atención según nivel de resolución del paciente COVID	Paciente Referido Unidad de Seguros	2.3	0	0	0	0
	Intercambio prestacional	Expediente liquidado	Unidad de Seguros	2.3	0	0	0	0
		Organizar y Establecer Flujos IRA: COVID y No COVID en la institución	Resolución Directoral	Unidad de Gestión de la Calidad	2.3	0	0	0
	Atención de paciente de síntomático respiratorio, hasta determinar destino de atención	Número de Atenciones	Triage - Servicio de emergencia COVID	2.3	468	0	132	192
		Monitorizar cumplimiento de Flujos COVID y No COVID en la institución	Informe	Unidad de Gestión de la Calidad	2.3	0	0	0
	Establecer el número de camas, para COVID y No COVID	Resolución Directoral	Unidad de Gestión de la Calidad	2.3	0	0	0	0
		Atención de pacientes en instalaciones propias del servicio de emergencia	Número de Atenciones	Servicio de Emergencia - Unidad de Estadística e Informática	2.3	16,800	0	4,200
	Reorganización de los servicios de salud para la atención COVID-19 y NO COVID	Atención de pacientes en instalaciones de Shok trauma COVID . NO COVID	Paciente atendido	Servicio de Emergencia - Unidad de Estadística e Informática	2.3	2,400	0	600

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES 2022
 PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022, DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
 ESTRUCTURA OPERATIVA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA RESPONSABLE	MONTO	Presupuesto			
					I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
		Atención de pacientes en observación NO COVID en instalaciones propias de la emergencia	Paciente atendido	6.6				Total
		Atención médica presencial en consulta externa	Número de Atenciones	2.3	1.404	0	468	468
		Implementación y monitoreo de la NTS N° 172/MINSA/2021/DGMIN/Norma Técnica para la Atención Ambulatoria, Quirúrgica Electiva, en Hospitalización y Servicios Médicos de Apoyo, frente a la pandemia por COVID-19.	Departamento en Consulta Externa - Unidad de Estadística e Informática	2.3	28,990	0	6,630	10,660
		Implementación de actividades de salud mental a población expuesta al COVID-19	Cobertura de atención	2.3	0	0	0	0
		Implementación de actividades de acompañamiento Psicosocial" al personal de la salud en el marco del COVID-19	Servicio de Psicología	2.3	2,000	0	1,000	1,000
		Fortalecimiento de los Servicios de Salud de Medicina Física y Rehabilitación para el	Paciente atendido	2.3	3,000	0	1,000	1,000
		Atención por Medicina Física y Rehabilitación en paciente hospitalizado por COVID - 19	Medicina Física y Rehabilitación	600	0	200	200	600



MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES 2022
 PLAN FRENTA A LA PANDEMIA POR COVID-19, PARA EL AÑO 2022,DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
 ESTRUCTURA OPERATIVA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA RESPONSABLE	MONTO	PRESUPUESTO		Presupuesto Total			
					Presupuesto					
					III trimestre	IV trimestre				
manejo de las secuelas de los pacientes afectados por el COVID - 19	Atención por Medicina Física y Rehabilitación en paciente post COVID - 20	Paciente atendido	Medicina Física y Rehabilitación	2.3	600	0	200	200	200	600
	Toma y procesamiento de muestras antigenicas para el diagnóstico de COVID - 19	Muestras	Servicio de Laboratorio	2.3	29,700	0	9,900	9,900	9,900	29,700
	Toma y envío de muestras para prueba molecular para el diagnóstico de COVID - 19	Muestras	Servicio de Laboratorio	2.3	3,000	0	1,000	1,000	1,000	3,000
Detectar oportunamente los casos de COVID - 19, intensificando la vigilancia e investigación epidemiológica	Notificación de casos probables de COVID-19 (Imágenes radiográficas)	Caso identificado	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2.3	0	0	0	0	0	0
	Notificación oportuna de caso sospechoso, probable, confirmado, contactos y defunciones por COVID-19 en los sistemas oficiales (SISCOVID-NOTIWEB COVID)	Caso notificado	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2.3	0	0	0	0	0	0
	Organización de la identificación, rastreo, seguimiento de contacto de personas con diagnóstico confirmado o sospechoso de COVID 19	Contacto evaluado	Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	2.3	0	0	0	0	0	0
				TOTAL	29,680,926	0	10,195,786	9,774,479	9,710,661	29,680,926